

ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE (1397)
Sesión Ordinaria de Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica
Celebrada el 22 de octubre 2021, Modalidad Virtual
Convocatoria a partir de la 1:00 p.m.

El día de hoy, viernes 22 de octubre 2021, se procedió a realizar la sesión de marras mediante la herramienta tecnológica de videoconferencia y de manera excepcional, por parte de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, resguardando los principios de colegialidad y simultaneidad, los que garantizan la voluntad colegial a través de la deliberación. Quien asiste de manera presencial, desde la sala de sesiones de Junta Administrativa ubicada en la Sede Bellavista del Museo Nacional de Costa Rica, Sra. Ana Cecilia Arias Quirós, en calidad de Presidenta de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, fiscalizó en todo momento de la sesión la estabilidad de la telepresencia y comunicación integral de todos los miembros participantes:

De manera presencial: Sra. Ana Cecilia Arias Quirós, Presidenta, Sr. Roy Palavicini Rojas, Vicepresidente

De manera virtual: Sra. Carolina Mora Chinchilla, Tesorera, Sra. Dora María Sequeira Picado, Sr. Bernal Rodríguez Herrera

No participan de la sesión ordinaria, con previa justificación, la Sra. Betsy Murillo Pacheco, Secretaria, y el Sr. Johnny Cartín Quesada

En ausencia de la Sra. Betsy Murillo Pacheco, secretaria del Órgano Colegiado, se nombra a la Sra. Dora María Sequeira Picado como secretaria ad-hoc para la presente sesión

También participan de manera presencial las señoras Rocío Fernández Salazar, Directora General, y Floribeth Espinoza Mora, secretaria de la Dirección General, quien toma el acta correspondiente.

Este accionar se encuentra respaldado por lo indicado mediante el Dictamen N° C-298-2007, del 28 de agosto del 2007, de la Procuraduría General de la República, que entre otros elementos indica que: “El régimen de funcionamiento de los órganos colegiados está determinado por los principios de colegialidad, simultaneidad y de deliberación, principios que deben ser respetados para la debida formación de la voluntad colegial”. Así como que consecuentemente, este uso solo es posible si la telecomunicación permite una comunicación integral, simultánea que comprenda video, audio y datos. Este es el caso de la videoconferencia que permite una interacción amplia y circulación de la información con posibilidad de que los miembros se comuniquen verbal y visualmente.

ARTÍCULO I. Constatación de Cuórum.

La Sra. Ana Cecilia Arias, Presidenta de la Junta Administrativa, de manera presencial desde la sala de sesiones de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, y constatando la participación integral, de modo virtual y presencial, de las y los Directivos, da inicio a la sesión con el cuórum requerido, al ser la 1:08 minutos de la tarde.

ARTÍCULO II: Aprobación de la agenda N° 1397

Se confirma la recepción de todos los documentos por parte de las y los Directores, quienes proceden a la revisión de la agenda presentada para esta sesión ordinaria y acuerdan:

“MODIFICAR LA AGENDA DE LA SESION ORDINARIA N° 1397, CON EL FIN DE INCLUIR LA MODIFICACIÓN EXTRAORDINARIA H-031.” (A-01-1397) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III: Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 1396, del 11 de octubre del 2021

La Directora Dora Sequeira tiene algunas observaciones que solicita sean revisadas e incorporadas al acta.

Las y los Directores proceden a emitir sus votos y acuerdan:

“APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1396 CON LA INCLUSIÓN DE LAS OBSERVACIONES SOLICITADAS POR LA DIRECTORA SEÑORA DORA SEQUEIRA.” (A-02-1397) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IV: COMPRAS. Presentación a cargo de la Sra. Karol Sanabria Rosales, Proveedora Institucional, del Depto. de Administración y Finanzas, modalidad virtual.

La Sra. Ana Cecilia Arias procede a invitar a la señora Karol Sanabria.

Al ser la 1:18 p.m, se incorpora a la sesión ordinaria, de manera virtual, la Sra. Karol Sanabria Rosales, Proveedora Institucional, para hacer una exposición detallada de los trámites de contratación presentados para conocimiento y aprobación, y para atender las consultas y observaciones de las y los Directores.

1. De acuerdo al cuadro de compras presentado, da inicio con los procesos adjudicados en el Sistema Integrado de Compras Públicas, SICOP:

Contratación en SICOP

- Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6, Compra de utensilios de cocina. Adjudicado a GRUPO MAJAIC CR S.A., monto total de la adjudicación ₡442.395,00.
- Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6, Compra de productos químicos y agroforestales. Adjudicado a GRUPO MAJAIC CR S.A., monto total de la adjudicación ₡35.027,74
- Departamento de Proyección Museológica: Compra plástico y fundas para vitrinas. Adjudicado a varias empresas, monto total de adjudicación ₡553.168,90.
- Unidad de Servicios Generales: Compra de bloqueador, repelente, insecticida. Adjudicado a varias empresas, monto total de adjudicación: ₡10.269,61.
- Centro de visitantes Sitio Museo Finca 6: Compra de bloqueador, repelente, insecticida. Adjudicado a GRUPO MAJAIC CR SOCIEDAD ANÓNIMA, monto de la adjudicación: ₡24.269,40.
- Departamento de Historia Natural: Servicio de mantenimiento cámaras fotográfica y binoculares, Adjudicado a MICROPARTS-CAAS, monto total de la adjudicación: ₡621.500,00
- Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6. Servicio de alquiler maquinaria pesada. Adjudicación Infructuosa

**TRAMITES PARA APROBACIÓN JUNTA ADMINISTRATIVA
22 DE OCTUBRE DEL 2021**

APROBACION DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIONES (SICOP)

N.º DE EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR ADJUDICADO	UNIDAD SOLICITANTE	NUMERO DE RESOLUCION
2021CD-00048-0009500001	COMPRA PLÁSTICO Y FUNDAS PARA VITRINAS	P01: PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO	€6.235,00	€3.474,70	LINEAS 1-4-6 G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA € 8.528,55 LINEAS 2-3-5-7 CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA € 124.164,45 LINEAS 8-9-10-11-12-13 RONALD GERARDO VILLALTA MORA € 420.077,50	PROYECCION	RES JA 071-2021
		P02: PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO	€3.575,00	€5.627,40			
		P03: PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO	€1.582,50	€4.294,00			
		P04: PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO	€1.620,00	€1.440,75			
		P05: PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO	€1.295,00	€3.503,00			
		P06: PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO	€4.031,66	€4.011,66			
		P07: PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO	€78.052,50	€110.740,00			
		P08: ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA IMPERMEABLE VINIL	€130.000,00	€168.935,00			
		P09: ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA IMPERMEABLE VINIL	€155.000,00	€201.422,50			
		P10: ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA IMPERMEABLE VINIL	€9.000,00	€10.170,00			
		P11: ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA IMPERMEABLE VINIL	€6.000,00	€6.780,00			
		P09: ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA IMPERMEABLE VINIL	€17.000,00	€21.44,00			
		P10: ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA IMPERMEABLE VINIL	€10.000,00	€11.300,00			

		P12: ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA IMPERMEABLE VINIL P13: ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA IMPERMEABLE VINIL					
2021CD-00049-0009500001	COMPRA BLOQUEADOR, REPELENTE, INSECTICIDA	P01: BLOQUEADOR SOLAR GRADO 85 P02: REPELENTE CONTRA INSECTOS P03: INSECTICIDA EN AEROSOL	€14.800,00 €6.200,00 €2.920,00	€5.028,50 €2.406,90 €2.834,21	P 01 SUMARA DE TIBAS S. T. SOCIEDAD ANONIMA P 02 G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA P03 TRES CIENTO UNO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO SOCIEDAD ANONIMA	SERVICIOS GENERALES	RES JA 072-2021
2021CD-00050-0009500001	COMPRA BLOQUEADOR, REPELENTE, INSECTICIDA	P01: BLOQUEADOR SOLAR GRADO 85 P02: REPELENTE CONTRA INSECTOS P03: INSECTICIDA EN AEROSOL	€10.900,00 €6.939,00 €3.815,00	€15.255,00 €5.198,00 €3.816,40	GRUPO MAJAIC CR SOCIEDAD ANONIMA € 24.269,40	FINCA 6	RES JA 073-2021
2021CD-00051-0009500001	SERVICIO MANTENIMIENTO REPARACION CAMARAS FOTOGRAFIA Y BINOCULARES	P01: SERVICIO MANTENIMIENTO REPARACION CAMARAS FOTOGRAFIA Y BINOCULARES	€621.500,00	€621.500,00	Microparts-CAAS	HISTORIA NATURAL	RES JA 074-2021
2021CD-00052-0009500001	SERVICIO ALOQUILER MAQUINARIA PESADA	P01: SERVICIO ALOQUILER MAQUINARIA PESADA	€750.000,00	INFRUCTUOSA: NO SE RECIBIERON OFERTAS		FINCA 6	RES JA 075-2021
2021CD-00053-0009500001	COMPRA UTENSILIOS COCINA	P01: UTENSILIOS COCINA	€580.000,00	€442.395,00	GRUPO MAJAIC CR SOCIEDAD ANONIMA	FINCA 6	RES JA 074-2021
2021CD-00054-0009500001	COMPRA PRODUCTOS QUIMICOS Y AGROFORESTALES	P01: PRODUCTOS QUIMICOS P02: PRODUCTOS AGROFORESTALES	€12.800,00 €23.100,00	€11.001,68 €24.025,82	GRUPO MAJAIC CR SOCIEDAD ANONIMA	FINCA 6	RES JA 077-2021

SESIÓN JUNTA ADMINISTRATIVA MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
SESIÓN # 1397
CUADROS OFERTAS RECIBIDAS Y RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

CONTRATACIÓN 2021CD-000048
PRODUCTOS DE PLÁSTICO Y FUNDAS PARA VITRINAS
PARTIDA 01

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado verificación
1	G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA	€3.474,75	Sí Cumple
2	CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA	€9.605,00	Sí Cumple

PARTIDA 02

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado verificación
1	CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA	€5.627,40	Sí Cumple

PARTIDA 03

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado verificación
1	CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA	€4.294,00	Sí Cumple

PARTIDA 04

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado verificación
1	G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA	€1.440,75	Sí Cumple
2	CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA	€2.994,50	Sí Cumple

PARTIDA 05

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado verificación
1	CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA	€3.503,00	Sí Cumple

PARTIDA 06

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado verificación
1	G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA	€4.011,50	Sí Cumple
2	CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA	€9.034,35	Sí Cumple

PARTIDA 07

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado verificación
1	CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA	¢110.740,00	Sí Cumple

PARTIDA 08

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado verificación
1	RONALD GERARDO VILLALTA MORA	¢420.077,50	Sí Cumple

**CONTRATACIÓN 2021CD-000049
COMPRA DE BLOQUEADOR, REPELENTE, INSECTICIDA**

PARTIDA 01

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	SUMARA DE TIBAS S. T. SOCIEDAD ANONIMA	¢5.028,00	Sí Cumple
2	FARMACIA BAZZANO SOCIEDAD ANONIMA	¢5.876,00	Sí Cumple
3	YIMA DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	¢5.932,50	Sí Cumple
4	PROMATCO CENTROAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA	¢6.102,00	Sí Cumple
5	G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA	¢6.554,00	Sí Cumple
6	TRES CIENTO UNO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO SOCIEDAD ANONIMA	¢8.176,68	Sí Cumple
7	CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA	¢11.074,00	Sí Cumple
8	FARMAMERCANTIL CENTROAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA	¢11.074,00	Sí Cumple

PARTIDA 02

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA	¢2.406,90	Sí Cumple
2	DISTRIBUIDORA DISFAZU SOCIEDAD ANONIMA	¢3.349,32	Sí Cumple
3	TRES CIENTO UNO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO SOCIEDAD ANONIMA	¢4.925,22	Sí Cumple
4	FARMACIA BAZZANO SOCIEDAD ANONIMA	¢4.972,00	Sí Cumple
5	GARABITO COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	¢5.335,32	Sí Cumple
6	FARMAMERCANTIL CENTROAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA	¢6.158,50	Sí Cumple
7	CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA	¢7.006,00	Sí Cumple

PARTIDA 03

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	TRES CIENTO UNO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO SOCIEDAD ANONIMA	¢2.834,21	Sí Cumple
2	DISTRIBUIDORA DISFAZU SOCIEDAD ANONIMA	¢2.899,92	Sí Cumple
3	G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA	¢3.118,80	Sí Cumple
4	CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA	¢4.237,50	Sí Cumple

CONTRATACIÓN 2021CD 000050
COMPRA DE BLOQUEADOR, REPELENTE, INSECTICIDA

PARTIDA 01

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA	¢12.938,50	No cumple con requisitos solicitados en el Cartel
2	INVERSIONES LA RUECA SOCIEDAD ANONIMA	¢21.712,95	No cumple con requisitos solicitados en el Cartel
3	CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA	¢17.680,35	No cumple con requisitos solicitados en el Cartel
4	GRUPO MAJAIC CR SOCIEDAD ANONIMA	¢24.269,40	Sí Cumple

CONTRATACIÓN 2021CD-000051
SERVICIO MANTENIMIENTO REPARACIÓN CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y BINOCULARES

PARTIDA 01

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado verificación
1	Microparts-CAAS	¢621.500,00	Sí Cumple
2	RAFAEL ALBERTO SIBAJA ZAMORA	¢822.075,00	Sí Cumple

CONTRATACIÓN 2021CD-000053
COMPRA UTENSILIOS COCINA

PARTIDA 01

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	GRUPO MAJAIC CR SOCIEDAD ANONIMA	¢442.395,00	Sí Cumple
2	INVERSIONES LA RUECA SOCIEDAD ANONIMA	¢759.021,00	No cumple con requisitos solicitados en el Cartel
3	CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANONIMA	¢875.750,00	No cumple con requisitos solicitados en el Cartel

**CONTRATACION 2021CD-000054
COMPRA PRODUCTOS QUÍMICOS Y AGROFORESTALES**

PARTIDA 01

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	GRUPO MAJAIC CR SOCIEDAD ANONIMA	¢11.011,68	Sí Cumple

PARTIDA 02

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	GRUPO MAJAIC CR SOCIEDAD ANONIMA	¢24.026,06	Sí Cumple

Al ser la 1:27 p.m. ingresa el Director Bernal Rodríguez

Las y los Directores analizan toda la información recibida en el artículo relativo a las contrataciones expuestos por la Sra. Karol Sanabria, y emiten sus votos de aprobación.

**RESOLUCIÓN JA 071-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000048-0009500001
COMPRA PLÁSTICO Y FUNDAS PARA VITRINAS
CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO LA MODALIDAD DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA**

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y treinta minutos del día 22 de octubre del 2021, en sesión ordinaria 1397 se conoce proceso de contratación 2021CD-000048-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

**CORPORACION QUIMISOL SOCIEDAD ANÓNIMA
IDENTIFICACIÓN: 3101363887
DEPARTAMENTO SOLICITANTE: PROYECCIÓN MUSEOLÓGICA**

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
2	PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 152,4 mm DE ANCHO X 131 m DE LARGO	c/u	3.575
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor	
1	241415019231914300000001	PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 152,4 mm DE ANCHO X 131 m DE LARGO Marca NACIONAL Modelo PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 152,4 mm DE ANCHO X 131 m DE LARGO	

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
4.980	4.980	0 %	0	13 %	647,4	0	0	5.627,4

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
3	PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 101,6 mm DE ANCHO X 213,3 m DE LARGO	c/u	1.582,5

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
1	241415019231916000000001	PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 101,6 mm DE ANCHO X 213,3 m DE LARGO Marca NACIONAL Modelo PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 101,6 mm DE ANCHO X 213,3 m DE LARGO

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
3.800	3.800	0 %	0	13 %	494	0	0	4.294

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
5	PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 50,8 mm DE ANCHO X 131 m DE LARGO	c/u	1.295

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
1	241415019231916900000001	PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 50,8 mm DE ANCHO X 131 m DE LARGO Marca NACIONAL Modelo PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 50,8 mm DE ANCHO X 131 m DE LARGO

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
3.100	3.100	0 %	0	13 %	403	0	0	3.503

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
7	PLASTICO POLIETILENO, TIPO BURBUJA, BURBUJA 0,47 cm (3/16 Pulg), ROLLO 30,48 cm X 150 m LARGO, TRANSPARENTE, PARA EMBALAJE.	c/u	78.052,5

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	241416019214622400000001	PLASTICO POLIETILENO, TIPO BURBUJA, BURBUJA 0,47 cm (3/16 Pulg), ROLLO 30,48 cm X 150 m LARGO, TRANSPARENTE, PARA EMBALAJE. Marca CORPQSA NACIONAL Modelo ROLLO DE PLASTICO POLIETILENO, TIPO BURBUJA DE 0,47 cm (3/16 PULGADAS) TAMAÑO 30,48 cm X 150 m DE LARGO, TRANSPARENTE, PARA EMBALAJE.						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
98.000	98.000	0 %	0	13 %	12.740	0	0	110.740

G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANÓNIMA
IDENTIFICACIÓN: 3101576808
DEPARTAMENTO SOLICITANTE: PROYECCIÓN MUSEOLÓGICA

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto					
1	PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 304,8 mm DE ANCHO X 365,7 m DE LARGO	c/u	6.235					
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	241415019231913500000002	PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 304,8 mm DE ANCHO X 365,7 m DE LARGO Marca PB Modelo Plástico Paletizador de 12" ancho x 152,4 m largo aproximadamente.						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
3.075	3.075	0 %	0	13 %	399,75	0	0	3.474,7

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto					
4	PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 76,2 mm DE ANCHO X 365,7 m DE LARGO	c/u	1.620					
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	241415019231915500000002	PLÁSTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 76,2 mm DE ANCHO X 365,7 m DE LARGO Marca PB Modelo Plástico Paletizador de 3" ancho x 152,4 m largo aproximadamente.						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al va	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total

impuestos				por agregado				
1.275	1.275	0 %	0	13 %	165,75	0	0	1.440,75

Línea	Descripción del bien/servicio							Unidad	Presupuesto
6	PLASTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 457 mm (18 Pulg) X 415 m DE LARGO							c/u	4.031,66
Cantidad	Código del producto del proveedor			Nombre del producto del proveedor					
1	241415019205743000000017			PLASTICO ADHESIVO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON OXOBIODEGRADABLE EN ROLLOS PARA PALETIZAR DE 457 mm (18 Pulg) X 415 m DE LARGO Marca PB Modelo Plástico Paletizador de 18" ancho x 152,4 m largo aproximadamente.					
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
3.550	3.550	0 %	0	13 %	461,5	0	0	4.011,5	

RONALD GERARDO VILLALTA MORA

IDENTIFICACIÓN: 0105070218

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: PROYECCIÓN MUSEOLÓGICA

Línea	Descripción del bien/servicio							Unidad	Presupuesto
8	ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA IMPERMEABLE VINIL PARA TAPIZAR EN PVC CON RESPALDO REFORZADO DE POLYESTER Y ESPUMAS PARA LOS REFUERZOS, PARA EL EMBALAJE DE VITRINAS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRES, COSTURAS DOBLES Y REFUERZOS ANTI-GOLPES EN CADA FILO, DIMENSIONES 60 cm ANCHO X 60 cm PROFUNDIDAD X 80 cm ALTURA							c/u	130.000
Cantidad	Código del producto del proveedor			Nombre del producto del proveedor					
1	241215139231862700000001			ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA IMPERMEABLE VINIL PARA TAPIZAR EN PVC CON RESPALDO REFORZADO DE POLYESTER Y ESPUMAS PARA LOS REFUERZOS, PARA EL EMBALAJE DE VITRINAS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRES, COSTURAS DOBLES Y REFUERZOS ANTI-GOLPES EN CADA FILO, DIMENSIONES 60 cm ANCHO X 60 cm PROFUNDIDAD X 80 cm ALTURA Marca INCAMOL Modelo MUSEO					
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
149.500	149.500	0 %	0	13 %	19.435	0	0	168.935	

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
9	ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA IMPERMEABLE VINIL PARA TAPIZAR EN PVC CON RESPALDO REFORZADO DE POLYESTER Y ESPUMAS PARA LOS REFUERZOS, PARA EL EMBALAJE DE VITRINAS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRES, COSTURAS DOBLES Y REFUERZOS ANTI-GOLPES EN CADA FILO, DIMENSIONES 120 cm ANCHO X 60 cm PROFUNDIDAD X 80 cm ALTURA		c/u	155.000				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	241215139231858400000001	ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA IMPERMEABLE VINIL PARA TAPIZAR EN PVC CON RESPALDO REFORZADO DE POLYESTER Y ESPUMAS PARA LOS REFUERZOS, PARA EL EMBALAJE DE VITRINAS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRES, COSTURAS DOBLES Y REFUERZOS ANTI-GOLPES EN CADA FILO, DIMENSIONES 120 cm ANCHO X 60 cm PROFUNDIDAD X 80 cm ALTURA Marca INCAMOL Modelo MUSEO						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total
178.250	178.250	0 %	0	13 %	23.172,5	0	0	201.422,5

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
10	ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA FRANELA DE ALGODÓN, PARA EL EMBALAJE DE VIDRIOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRES, NO DEJE RESIDUOS, COSTURAS DOBLES, DIMENSIONES 58 cm X 100 cm		c/u	9.000				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	241215139231862900000001	ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA FRANELA DE ALGODÓN, PARA EL EMBALAJE DE VIDRIOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRES, NO DEJE RESIDUOS, COSTURAS DOBLES, DIMENSIONES 58 cm X 100 cm Marca INCAMOL Modelo MUSEO						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total
9.000	9.000	0 %	0	13 %	1.170	0	0	10.170

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto
11	ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA TIPO FRANELA DE ALGODÓN, PARA EL EMBALAJE DE VIDRIOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRES, NO DEJE RESIDUOS, COSTURAS DOBLES, MATERIAL TELA TIPO FRANELA DE ALGODÓN, COLOR A ELEGIR, DIMENSIONES 58 cm X 58 cm		c/u	6.000

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	241215139231862600000001	ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA TIPO FRANELA DE ALGODÓN, PARA EL EMBALAJE DE VIDRIOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRES, NO DEJE RESIDUOS, COSTURAS DOBLES, MATERIAL TELA TIPO FRANELA DE ALGODÓN, COLOR A ELEGIR, DIMENSIONES 58 cm X 58 cm Marca INCAMOL Modelo MUSEO						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
6.000	6.000	0 %	0	13 %	780	0	0	6.780

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto					
12	ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA FRANELA DE ALGODON, PARA EL EMBALAJE DE VIDRIOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRES, NO DEJE RESIDUOS, COSTURAS DOBLES, DIMENSIONES 115 cm X 100 cm	c/u	17.000					
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	241215139231862500000001	ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA FRANELA DE ALGODON, PARA EL EMBALAJE DE VIDRIOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRES, NO DEJE RESIDUOS, COSTURAS DOBLES, DIMENSIONES 115 cm X 100 cm Marca INCAMOL Modelo MUSEO						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
19.000	19.000	0 %	0	13 %	2.470	0	0	21.470

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto					
13	ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA FRANELA DE ALGODÓN, PARA EL EMBALAJE, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRES, NO DEJE RESIDUOS, COSTURAS DOBLES, DIMENSIONES 120 cm X 60 cm	c/u	10.000					
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	241215139231857900000001	ESTUCHE O CUBIERTA, MATERIAL TELA FRANELA DE ALGODÓN, PARA EL EMBALAJE, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRES, NO DEJE RESIDUOS, COSTURAS DOBLES, DIMENSIONES 120 cm X 60 cm Marca INCAMOL Modelo MUSEO						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
10.000	10.000	0 %	0	13 %	1.300	0	0	11.300

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 08 PARTIDAS
 TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS
 MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ₡553.168,90
 (A-03-1397) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 072-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000049-0009500001
COMPRA BLOQUEADOR, REPELENTE, INSECTICIDA
CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO LA MODALIDAD DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA
ÁREA SERVICIOS GENERALES

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y treinta y cinco minutos del día 22 de octubre del 2021, en sesión ordinaria 1397 se conoce proceso de contratación 2021CD-000049-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

SUMARA DE TIBÁS S. T. SOCIEDAD ANÓNIMA
IDENTIFICACIÓN: 3101379732
DEPARTAMENTO SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
1	BLOQUEADOR SOLAR GRADO 85, RESISTENTE AL AGUA, ENVASE 250 mL				c/u	14.800			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
1	531316099205072400000082				BLOQUEADOR SOLAR GRADO 85, RESISTENTE AL AGUA, ENVASE 250 mL Marca DISAAR Modelo FACTOR 90				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuentos	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
4.450	4.450	0 %	0	13 %	578,5	0	0	5.028,5	

Precio total sin impuestos	4.450	Costos por acarreos	0	Monto	0
Impuesto al valor agregado	578,5	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 5.028,5

G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANÓNIMA
IDENTIFICACIÓN: 3101576808
DEPARTAMENTO SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
2	REPELENTE CONTRA INSECTOS, PROTECCIÓN CONTRA MOSQUITOS, MOSCAS, JEJENES, GARRAPATAS, NIGUAS				c/u	6.200			

	Y PULGAS, RESISTENTE AL AGUA Y SUDURACIÓN NO DEBE SER GRASOSO O ACEITOSO NI PEGAJOSO, SPRAY EN AEROSOL, FORMULADO CON EL 15% de Deet , 5 HORAS DE PROTECCIÓN CONTRA LOS MOSQUITOS, ENVASE DE 170 ml							
Cantidad	Código del producto del proveedor			Nombre del producto del proveedor				
1	531316489223464200000013			REPELENTES CONTRA INSECTOS, PROTECCIÓN CONTRA MOSQUITOS, MOSCAS, JEJENES, GARRAPATAS, NIGUAS Y PULGAS, RESISTENTE AL AGUA Y SUDURACIÓN NO DEBE SER GRASOSO O ACEITOSO NI PEGAJOSO, SPRAY EN AEROSOL, FORMULADO CON EL 15% de Deet , 5 HORAS DE PROTECCIÓN CONTRA LOS MOSQUITOS, ENVASE DE 170 ml Marca EcoSmart Modelo Biodegradable 6oz				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total
2.130	2.130	0 %	0	13 %	276,9	0	0	2.406,9

TRES CIENTO UNO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO SOCIEDAD ANÓNIMA
IDENTIFICACIÓN: 3101054264
DEPARTAMENTO SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Línea	Descripción del bien/servicio			Unidad	Presupuesto			
3	INSECTICIDA EN AEROSOL, MATA BICHOS, AROMA AGRADABLE, CONTENIDO 400 mL			c/u	2.920			
Cantidad	Código del producto del proveedor			Nombre del producto del proveedor				
1	101915099203179200000006			INSECTICIDA EN AEROSOL, MATA BICHOS, AROMA AGRADABLE, CONTENIDO 400 mL Marca Raid Modelo Aerosol				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total
2.508,15	2.508,15	0 %	0	13 %	326,0595	0	0	2.834,209

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 03 PARTIDAS
TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ₡10.269,61
(A-04-1397) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 073-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000050-0009500001
COMPRA BLOQUEADOR, REPELENTE E INSECTICIDA
CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO LA MODALIDAD DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA
CENTRO DE VISITANTES SITIO MUSEO FINCA 6

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y cuarenta minutos del día 22 de octubre del 2021, en sesión ordinaria 1397 se conoce proceso de contratación 2021CD-000050-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

GRUPO MAJAIC CR SOCIEDAD ANÓNIMA

Identificación: 3101737329

UNIDAD SOLICITANTE: FINCA 6

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
1	BLOQUEADOR SOLAR GRADO 85, RESISTENTE AL AGUA, ENVASE 250 mL				c/u	10.900			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
1	531316099205072400000003				BLOQUEADOR SOLAR GRADO 85, RESISTENTE AL AGUA, ENVASE 250 mL Marca NO AD Modelo 250				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
13.500	13.500	0 %	0	13 %	1.755	0	0	15.255	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
2	REPELENTE CONTRA INSECTOS EN AEROSOL CAPACIDAD DE 170 g				c/u	6.939			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
1	531316489204010800000003				REPELENTE CONTRA INSECTOS EN AEROSOL CAPACIDAD DE 170 g Marca OFF Modelo OFF				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
4.600	4.600	0 %	0	13 %	598	0	0	5.198	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
3	INSECTICIDA EN AEROSOL, MATA BICHOS, AROMA AGRADABLE, CONTENIDO 400 mL				c/u	3.815			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
1	101915099203179200000205				INSECTICIDA EN AEROSOL, MATA BICHOS, AROMA AGRADABLE, CONTENIDO 400 mL Marca RAID Modelo RAID CASA Y JARDIN 400ml				

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
3.290	3.290	0 %	0	16 %	526,4	0	0	3.816,4

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 01 PARTIDAS
TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ₡24.269,40
(A-05-1397) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 074-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000051-0009500001
SERVICIO MANTENIMIENTO REPARACIÓN CÁMARAS FOTOGRAFÍA Y BINOCULARES

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día 22 de octubre del 2021, en sesión ordinaria 1397 se conoce proceso de contratación 2021CD-000051-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

MICROPARTS-CAAS
IDENTIFICACIÓN: 1202000546
DEPARTAMENTO: HISTORIA NATURAL

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
1	SERVICIO DE DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARA DE VIDEO Y FOTOGRAFICA		NA	621.500				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	811199019211954500000001	SERVICIO DE DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARA DE VIDEO Y FOTOGRAFICA						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
550.000	550.000	0 %	0	13 %	71.500	0	0	621.500

Precio total sin impuestos	550.000	Costos por acarreos	0	Monto	0
Impuesto al valor agregado	71.500	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 621.500

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 01 PARTIDAS
TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ₡621.500,00
(A-06-1397) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 075-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000052-0009500001
SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA PESADA
CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO LA MODALIDAD DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA
CENTRO DE VISITANTES SITIO MUSEO FINCA 6

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y cincuenta minutos del día 22 de octubre del 2021, en sesión ordinaria 1397 se conoce proceso de contratación 2021CD-000052-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

PARTIDA 01

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: FINCA 6
DESCRIPCIÓN: SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA PESADA
PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡750.000,00
CANTIDAD: SERVICIO
EMPRESA ADJUDICADA: INFRUCTUOSA
RAZÓN INFRUCTUOSA: NO SE RECIBIERON OFERTAS

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 00 PARTIDAS
TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 01 PARTIDAS
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ₡0,00
(A-07-1397) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 076-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000053-0009500001
COMPRA UTENSILIOS DE COCINA
CENTRO DE VISITANTES SITIO MUSEO FINCA 6

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece y cincuenta y cinco minutos horas del día 22 de octubre del 2021, en sesión ordinaria 1397 se conoce proceso de contratación 2021CD-000053-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

GRUPO MAJAIC CR SOCIEDAD ANÓNIMA
IDENTIFICACIÓN: 3101737329
DEPARTAMENTO SOLICITANTE: CENTRO DE VISITANTES SITIO MUSEO FINCA 6

PARTIDA 01

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
-------	-------------------------------	--------	-------------

1	PLATO PLANO DE PORCELANA, COLOR BLANCO, DIAMETRO 266,7 mm (10,5 Pulg)				c/u	95.000			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
50	521520049216081400000010				PLATO PLANO DE PORCELANA, COLOR BLANCO, DIAMETRO 266,7 mm (10,5 Pulg) Marca NACIONAL Modelo NACIONAL				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total	
1.238	61.900	0 %	0	13 %	8.047	0	0	69.947	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
2	PLATO REDONDO, LOZA BLANCA, DE 17,78 cm DE DIAMETRO				c/u	90.000			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
50	521520049200383300000019				PLATO REDONDO, LOZA BLANCA, DE 17,78 cm DE DIAMETRO Marca NACIONAL Modelo NACIONAL				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total	
1.327	66.350	0 %	0	13 %	8.625,5	0	0	74.975,5	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
3	PLATO HONDO DE PORCELANA, TIPO SOPERO, COLOR BLANCO, DE 228,6 mm (9 Pulg) DE DIAMETRO X 44,45 (1 3/4 Pulg) PROFUNDIDAD				c/u	110.000			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
50	521520049209863000000008				PLATO HONDO DE PORCELANA, TIPO SOPERO, COLOR BLANCO, DE 228,6 mm (9 Pulg) DE DIAMETRO X 44,45 (1 3/4 Pulg) PROFUNDIDAD Marca NACIONAL Modelo NACIONAL				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total	
1.681	84.050	0 %	0	13 %	10.926,5	0	0	94.976,5	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
4	VASO DE VIDRIO LISO TRANSPARENTE DE CAPACIDAD DE 325 mL				c/u	42.500			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				

50	521521029003339300000060			VASO DE VIDRIO LISO TRANSPARENTE DE CAPACIDAD DE 325 mL Marca NACIONAL Modelo NACIONAL				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
398	19.900	0 %	0	13 %	2.587	0	0	22.487

Línea	Descripción del bien/servicio			Unidad	Presupuesto			
5	TAZA PROMOCIONAL, ELABORADA EN CERÁMICA, COLOR BLANCO EN LA PARTE EXTERNA Y COLOR AZUL EN LA PARTE INTERNA, CAPACIDAD 325 ml (+/- 50 ml)			c/u	47.500			
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor					
50	521521019214227400000016		TAZA PROMOCIONAL, ELABORADA EN CERÁMICA, COLOR BLANCO EN LA PARTE EXTERNA Y COLOR AZUL EN LA PARTE INTERNA, CAPACIDAD 325 ml (+/- 50 ml) Marca NACIONAL Modelo NACIONAL					
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
752	37.600	0 %	0	13 %	4.888	0	0	42.488

Línea	Descripción del bien/servicio			Unidad	Presupuesto			
6	SET DE CAFÉ DE DOS PIEZAS, QUE INCLUYA PLATO DE 152 mm Y TAZA DE 220 mL, COLOR BLANCO, MATERIAL CERÁMICA, SIN DISEÑO			c/u	100.000			
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor					
50	521521019219407200000003		SET DE CAFÉ DE DOS PIEZAS, QUE INCLUYA PLATO DE 152 mm Y TAZA DE 220 mL, COLOR BLANCO, MATERIAL CERÁMICA, SIN DISEÑO Marca NACIONAL Modelo NACIONAL					
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
1.681	84.050	0 %	0	13 %	10.926,5	0	0	94.976,5

Línea	Descripción del bien/servicio			Unidad	Presupuesto		
7	CUCHARA PARA SOPA EN ACERO INOXIDABLE, DE 18 cm DE LARGO, GROSOR DEL ACERO NO MENOR A 2 mm			c/u	22.500		
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor				
50	521517049203665400000033		CUCHARA PARA SOPA EN ACERO INOXIDABLE, DE 18 cm DE LARGO, GROSOR DEL ACERO NO MENOR A 2 mm Marca NACIONAL Modelo NACIONAL				

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
177	8.850	0 %	0	13 %	1.150,5	0	0	10.000,5

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
8	CUCHARITA DE ACERO INOXIDABLE PARA POSTRE		c/u	20.000				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
50	521517049201196600000042	CUCHARITA DE ACERO INOXIDABLE PARA POSTRE Marca NACIONAL Modelo NACIONAL						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
133	6.650	0 %	0	13 %	864,5	0	0	7.514,5

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
9	TENEDOR DE ACERO INOXIDABLE DE 18/0		c/u	22.500				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
50	521517039201196500000036	TENEDOR DE ACERO INOXIDABLE DE 18/0 Marca NACIONAL Modelo NACIONAL						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
177	8.850	0 %	0	13 %	1.150,5	0	0	10.000,5

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
10	CUCHILLO PARA CENA LISO, EN ACERO INOXIDABLE, DE 20,5cm LARGO		c/u	30.000				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
50	521517029203552700000030	CUCHILLO PARA CENA LISO, EN ACERO INOXIDABLE, DE 20,5cm LARGO Marca NACIONAL Modelo NACIONAL						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
266	13.300	0 %	0	13 %	1.729	0	0	15.029

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 01 PARTIDAS
TOTALES PARTIDAS INFRACTUOSAS: 00 PARTIDAS
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ¢442.395,00
(A-08-1397) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 077-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000054-0009500001
COMPRA PRODUCTOS QUÍMICOS Y AGROFORESTALES
CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO LA MODALIDAD DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA
CENTRO DE VISITANTES SITIO MUSEO FINCA 6

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las catorce horas del día 22 de octubre del 2021, en sesión ordinaria 1397 se conoce proceso de contratación 2021CD-000054-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

GRUPO MAJAIC CR SOCIEDAD ANÓNIMA

IDENTIFICACIÓN: 3101737329

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: CENTRO DE VISITANTES SITIO MUSEO FINCA 6

PARTIDA 01

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
1	FERTILIZANTE FOLIAR QUE CONTENGA AL MENOS: NITROGENO 12%, FOSFORO 48%, POTASIO 8%. GRANULAR, PRESENTACION 1 Kg.				c/u	5.500			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
1	101715059216912200000002				FERTILIZANTE FOLIAR QUE CONTENGA AL MENOS: NITROGENO 12%, FOSFORO 48%, POTASIO 8%. GRANULAR, PRESENTACION 1 Kg. Marca GROW MORE Modelo FOLIAR				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total	
4.868	4.868	0 %	0	13 %	632,84	0	0	5.500,84	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
2	FUNGICIDA Y BACTERICIDA DE ORIGEN BOTÁNICO, A BASE DE EXTRACTO DE SEMILLA DE CÍTRICOS, PRESENTACIÓN SOLUCIÓN LÍQUIDA, POSEE EFECTO PREVENTIVO Y CURATIVO, EN ENVASES DE 1 L, EMPAQUE UNITARIO				L	7.300			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
1	101717029222411700000004				FUNGICIDA Y BACTERICIDA DE ORIGEN BOTÁNICO, A BASE DE EXTRACTO DE SEMILLA DE CÍTRICOS, PRESENTACIÓN SOLUCIÓN LÍQUIDA, POSEE EFECTO PREVENTIVO Y CURATIVO, EN ENVASES DE 1 L, EMPAQUE UNITARIO Marca EVERGREEN Modelo NACIONAL				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total	

4.868	4.868	0 %	0	13 %	632,84	0	0	5.500,84
-------	-------	-----	---	------	--------	---	---	----------

PARTIDA 02

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto				
3	TIERRA NEGRA, MATERIAL ORGANICO, FERTIL, m3				m3	3.200				
Cantidad	Código del producto del proveedor			Nombre del producto del proveedor						
1	111115019203849900000004			TIERRA NEGRA, MATERIAL ORGANICO, FERTIL, m3 Marca NACIONAL Modelo NACIONAL						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total		
2.877	2.877	0 %	0	13 %	374,01	0	0	3.251,01		

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto				
4	SUSTRATO PARA SIEMBRA (PEAT MOOS) PERLITA, TURBA DE ESFAGNO, FIBRA CORTA CON PERLITE GRADO FINO, PRESENTACIÓN ENVASE 113 L, PARA UTILIZAR COMO SUSTRATO PARA GERMINACIÓN DE SEMILLAS DE HORTALIZAS Y PLANTAS ORNAMENTALES				c/u	2.400				
Cantidad	Código del producto del proveedor			Nombre del producto del proveedor						
1	101715049212290100000012			SUSTRATO PARA SIEMBRA (PEAT MOOS) PERLITA, TURBA DE ESFAGNO, FIBRA CORTA CON PERLITE GRADO FINO, PRESENTACIÓN ENVASE 113 L, PARA UTILIZAR COMO SUSTRATO PARA GERMINACIÓN DE SEMILLAS DE HORTALIZAS Y PLANTAS ORNAMENTALES Marca berger Modelo NACIONAL						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total		
2.124	2.124	0 %	0	13 %	276,12	0	0	2.400,12		

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto				
5	SEMILLA DE MAÍZ EJN-2, COLOR GRANO CRISTALINO AMARILLO, GERMINACIÓN PROMEDIO 90%, MADUREZ PROMEDIO 115 - 120 DIAS, PRESENTACIÓN PAQUETE 1.0 kg				c/u	3.500				
Cantidad	Código del producto del proveedor			Nombre del producto del proveedor						
1	101515139209948100000006			SEMILLA DE MAÍZ EJN-2, COLOR GRANO CRISTALINO AMARILLO, GERMINACIÓN PROMEDIO 90%, MADUREZ PROMEDIO 115 - 120 DIAS, PRESENTACIÓN PAQUETE 1.0 kg Marca PROSEMILLAS Modelo NACIONAL						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total		

4.797	4.797	0 %	0	13 %	623,61	0	0	5.420,61
-------	-------	-----	---	------	--------	---	---	----------

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
6	SEMILLA DE LECHUGA, VARIEDAD AMERICANA GENERAL, GERMINACIÓN MINIMA 90%, FECHA VENCIMIENTO 1 AÑO, PRESENTACION SOBRE 20 g				c/u	1.500			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
1	101515129210733100000003				SEMILLA DE LECHUGA, VARIEDAD AMERICANA GENERAL, GERMINACIÓN MINIMA 90%, FECHA VENCIMIENTO 1 AÑO, PRESENTACION SOBRE 20 g Marca VIGROW Modelo NACIONAL				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
1.328	1.328	0 %	0	13 %	172,64	0	0	1.500,64	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
7	SEMILLA DE CULANTRO, VARIEDAD CARIBE, PRESENTACIÓN EN kg, SEMILLA DE EXCELENTE GERMINACIÓN				kg	1.500			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
1	101518059208476500000001				SEMILLA DE CULANTRO, VARIEDAD CARIBE, PRESENTACIÓN EN kg, SEMILLA DE EXCELENTE GERMINACIÓN Marca BEJO Modelo NACIONAL				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
1.328	1.328	0 %	0	13 %	172,64	0	0	1.500,64	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
8	SEMILLA DE ZANAHORIA, PARA FRUTO, FORMA CILINDRICA, RECTO Y LISO, GERMINACION 90%, PUREZA 95%, CAPACIDAD FRUTO 12 - 18 cm LARGO x 4 - 6 cm DIAMETRO, PRESENTACION 0,5 - 1 kg				c/u	1.500			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
1	101515029208261900000009				SEMILLA DE ZANAHORIA, PARA FRUTO, FORMA CILINDRICA, RECTO Y LISO, GERMINACION 90%, PUREZA 95%, CAPACIDAD FRUTO 12 - 18 cm LARGO x 4 - 6 cm DIAMETRO, PRESENTACION 0,5 - 1 kg Marca VIGROW Modelo NACIONAL				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
1.328	1.328	0 %	0	13 %	172,64	0	0	1.500,64	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
9	SEMILLA DE VAINICA, VARIEDAD PROVIDER, PRESENTACIÓN PAQUETE 1 kg, EXCELENTE GERMINACION				c/u	3.500			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
1	101515399207864700000004				SEMILLA DE VAINICA, VARIEDAD PROVIDER, PRESENTACIÓN PAQUETE 1 kg, EXCELENTE GERMINACION Marca BONANZA Modelo NACIONAL				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
398	398	0 %	0	13 %	51,74	0	0	449,74	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
10	SEMILLA TROPICALIZADA DE APIO, VARIEDAD GOLDEN SELF, GERMINACIÓN 80%, SOBRE 20 g				c/u	1.500			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
1	101515039216241200000001				SEMILLA TROPICALIZADA DE APIO, VARIEDAD GOLDEN SELF, GERMINACIÓN 80%, SOBRE 20 g Marca ES MERALD SEED Modelo NACIONAL				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
3.098	3.098	0 %	0	13 %	402,74	0	0	3.500,74	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
11	SEMILLA TROPICALIZADA COLIFLOR, VARIEDAD SNOW WHITE, GERMINACIÓN 80%, SOBRE DE 20 g				c/u	1.500			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
1	101515239216240600000001				SEMILLA TROPICALIZADA COLIFLOR, VARIEDAD SNOW WHITE, GERMINACIÓN 80%, SOBRE DE 20 g Marca BONANZA Modelo NACIONAL				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
1.328	1.328	0 %	0	13 %	172,64	0	0	1.500,64	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
12	SEMILLA TROPICALIZADA BROCOLI, VARIEDAD GREEN KING, GERMINACIÓN 80 %, SOBRE 20 g				c/u	1.500			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				

1	101515259216239700000001	SEMILLA TROPICALIZADA BROCOLI, VARIEDAD GREEN KING, GERMINACIÓN 80 %, SOBRE 20 g Marca VIGROW Modelo NACIONAL						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
1.328	1.328	0 %	0	13 %	172,64	0	0	1.500,64

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
13	SEMILLA TROPICALIZADA REPOLLO, VARIEDAD ESMERALDA, GERMINACION 80%, PRESENTACIÓN SOBRE 20 g		c/u	1.500				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	101515269216240900000001	SEMILLA TROPICALIZADA REPOLLO, VARIEDAD ESMERALDA, GERMINACION 80%, PRESENTACIÓN SOBRE 20 g Marca VIGROW Modelo NACIONAL						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
1.328	1.328	0 %	0	13 %	172,64	0	0	1.500,64

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 02 PARTIDAS
TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ₡35.027,74
(A-09-1397) ACUERDO FIRME

La Sra. Karol Sanabria, Proveedora explica sobre la contratación que va a hacer el señor Jeisson Bartels Administrador del Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6, se trata de "Pautas de radio" con un único oferente y en consideración que aún hay tiempo para lograr tramitar esta próxima semana, se presenta para aprobación de la Junta.

2. Solicitud de inicio de contratación de medios de comunicación, por oferente único.

Oficio CVMF6 suscrito por Jeisson Bartels Coordinador del Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6, con la solicitud de autorización de la Junta Administrativa para iniciar la contratación "PAUTAS DE RADIO" por oferente único. La contratación se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 139 inciso i) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

Los señores Directores emiten sus votos y acuerdan.

CON BASE EN LOS SIGUIENTES ATESTADOS:

OFICIO CVMF6 SUSCRITO POR JEISSON BARTELS COORDINADOR DEL CENTRO DE VISITANTES SITIO MUSEO FINCA 6.

"APROBAR LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA A LA EMISORA DE RADIO 88.9 STEREO "PAUTAS DE RADIO", COMO OFERENTE ÚNICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 139 INCISO I DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA LA CONTRATACIÓN DE CUÑAS DE 30 SEGUNDOS CON EL FIN DE BRINDAR INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS A LA POBLACIÓN,

CON UN COSTO DE ₡15.000.00 CADA CUÑA INFORMATIVA” (A-10-1397 ACUERDO FIRME

Concluida su participación, la Sra. Karol Sanabria Rosales, Provedora Institucional, se retira al ser las 1:38 minutos de la tarde.

ARTICULO V. Área Financiero Contable, Depto. Administración y Finanzas: Estados Financieros al 30 de setiembre del 2021 elaborado por Paula Jiménez Víquez Contadora del Área Financiero Contable.

La Sra. Ana Arias solicita la invitación de los funcionarios del Area Financiero Contable.

Ingresa la funcionaria Paula Jiménez, Contadora del Area Financiero Contable, e inicia con su exposición de los Estados Financieros.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
Estado de Situación Financiera o Balance General
Al 30 de Setiembre del 2021
- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Note	2021	2020	Observaciones
I	ACTIVO				
I.1	Activo Corriente				
I.1.1	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	2 342 074,00	1 440 002,47	
I.1.1.01	Efectivo		2 342 074,00	1 440 002,47	Efectivo en bancos y cajas chicas
I.1.2	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	1 300,00	1 779,16	
I.1.2.01	Ingresos a cobrar a corto plazo		20,30	0,00	CXC Agencias de Viaje (Swiss Travel)
I.1.2.06	Transferencias a cobrar a corto plazo		0,00	0,00	
I.1.2.06	Documentos a cobrar a corto plazo		194,13	170,70	CxC funcionarios
I.1.2.08	Anticipos a corto plazo		712,30	808,70	Adiantos de utilitas
I.1.2.07	Cuentas a cobrar en gestión judicial		90,00	620,00	Cuentas en gestión judicial
I.1.2.06	Otras cuentas a cobrar a corto plazo		321,60	321,67	Redimo CNFL por cobros impropios del IV
I.1.4	Inventarios	06	63 170,00	40 700,00	
I.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		27 322,07	17 800,04	Inventarios para consumo
I.1.4.02	Bienes para la venta		26 110,40	26 017,01	Inventarios para la venta
I.1.4.06	Provisiones para deterioro y pérdidas de inventario *		-260,30	-102,05	Provisión del 1% sobre los montos de inventario según recomendación de auditoría externa.
I.1.5	Otros activos a corto plazo	07	21 410,78	19 864,74	
I.1.5.01	Gastos a devengar a corto plazo		18 071,26	16 020,00	Pólizas de seguros, tarjetas combustibles, póliza pagada Correos de Costa Rica
I.1.5.02	Cuentas transitorias		196,00	3 061,15	
I.1.5.06	Activos a corto plazo sujetos a depreciación contable		2 739,02	0,00	IVA por compra de inventarios
	Total del Activo Corriente		2 419 797,40	1 606 002,38	
I.2	Activo No Corriente				
I.2.2	Bienes no consecracionados	10	64 001 011,06	64 212 700,04	
I.2.2.01	Propiedades, planta y equipos explotados		0 004 060,27	0 040 427,40	
I.2.2.02	Bienes históricos y culturales		64 704 014,10	64 704 014,10	
I.2.2.06	Bienes intangibles no consecracionados		42 475,06	07 060,42	Propiedad, planta y equipo
I.2.2.06	Bienes no consecracionados en proceso de producción		629 703,07	606 498,59	
	Total del Activo no Corriente		64 001 011,06	64 212 700,04	
	TOTAL DEL ACTIVO		66 480 808,41	65 718 702,38	
II	PASIVO				
II.1	Pasivo Corriente				
II.1.1	Deudas a corto plazo	14	370 700,02	308 303,41	
II.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo		0 126,70	70 071,07	Deudas con proveedoras
II.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		269 250,00	209 201,40	Cuota obrera patronal - Impuestos (IVA-Renta al salario, Renta Empresas) - Contribuciones (asignación a salario especial)
II.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo		90 200,00	900,34	Transferencias por pagar al MII por ingresos de lotería y timbres Educativos y Cufi
II.1.1.06	Otras deudas a corto plazo		2 094,32	2 960,70	Reserva Los Miraflores

1.1.3.06	Anticipos a corto plazo		712,20	886,70	Adiantos de clientes
1.1.3.07	Cuentas a cobrar en gestión judicial		80,00	80,00	Cuentas en gestión judicial
1.1.3.08	Otras cuentas a cobrar a corto plazo		331,68	331,67	Reclamo CNF, por cobros impropiedades del IV
1.1.4	Inventarios	08	43 170,83	43 700,00	
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		27 333,07	37 900,04	Inventarios para consumo
1.1.4.02	Bienes para la venta		26 113,46	26 917,01	Inventarios para la venta
1.1.4.06	Provisiones para deterioro y pérdidas de inventario (*)		(264,36)	(162,06)	Provisión del 1% sobre los montos de inventario según recomendación de auditoría externa
1.1.5	Otros activos a corto plazo	07	21 413,70	19 964,74	
1.1.5.01	Cuentas a devengar a corto plazo		18 871,26	18 823,89	Primas de seguros, gases combustibles, pape pagado Correo de Costa Rica
1.1.5.02	Cuentas transitorias		196,50	3 961,15	
1.1.5.03	Activos a corto plazo sujetos a depósitos contables		2 345,94	0,00	IVA por compra de inventarios
	Total del Activo Corriente		2 418 787,48	1 886 892,38	

1.2	Activo No Corriente				
1.2.5	Bienes no reconocidos	10	64 001 811,05	64 212 790,94	
1.2.5.01	Propiedades, planta y equipo explotado		8 004 963,37	8 843 437,40	
1.2.5.02	Bienes históricos y culturales		54 704 914,15	54 704 914,15	Propiedad, planta y equipo
1.2.5.03	Bienes intangibles no reconocidos		42 475,00	87 905,43	
1.2.5.05	Bienes no reconocidos en proceso de producción		630 702,07	606 488,56	
	Total del Activo No Corriente		64 001 811,05	64 212 790,94	
	TOTAL DEL ACTIVO		88 480 598,53	86 719 321,09	

2.	PASIVO				
2.1	Pasivo Corriente				
2.1.1	Deudas a corto plazo	14	378 795,62	388 381,41	
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo		8 126,70	73 371,57	Deudas con proveedores
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		289 250,00	289 361,40	Cuota obrero patronal - Impuestos (IVA-Renta al salario, Renta Empresa) - Empleados (aportación y salario asociado)
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo		88 208,00	888,24	Transferencias por pagar al MII por ingresos de boletines y timbres Educ y Cult
2.1.1.05	Otras deudas a corto plazo		2 084,31	2 080,72	Paseo Los Muecos
2.1.3	Fondos de tenencia y en garantía	18	14 306,14	12 380,32	
2.1.3.03	Depósitos en garantía		14 306,14	12 380,32	Depósitos en garantía por procedimientos de controlación administrativa

2.1.5	Otros pasivos a corto plazo	15	8 760,16	8 474,88	
2.1.5.01	Ingresos a devengar a corto plazo		8 760,16	8 474,88	Paseo Los Muecos
	Total del Pasivo Corriente		401 838,94	388 148,41	

2.2	Pasivo No Corriente				
	Total del Pasivo no Corriente		0,00	0,00	
	TOTAL DEL PASIVO		401 838,94	388 148,41	

3.	PATRIMONIO				
3.1	Patrimonio público				
3.1.1	Capital	24	8 148,32	8 148,32	
3.1.1.01	Capital inicial		8 148,32	8 148,32	
3.1.2	Transferencias de capital	25	238 912,32	238 912,32	
3.1.2.01	Donaciones de capital		238 912,32	238 912,32	Al cierre del 2019 se registra la donación del edificio de Finca 6, la cual fue recibida en el año 2013 por el ICT y no había sido registrada en los estados financieros.
3.1.3	Reservas	26	58 689 090,53	58 689 090,53	
3.1.3.01	Revaluación de bienes		58 689 090,53	58 689 090,53	Al cierre del 2019 se registra las revaluaciones realizadas al terreno de Paseo y Agua Caliente de Cartago realizadas en años anteriores y las cuales no habían sido registradas en los estados financieros.
3.1.5	Resultados acumulados	28	8 147 981,30	8 430 491,42	
3.1.5.01	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		8 246 114,06	8 632 102,63	
3.1.5.02	Resultado del ejercicio		(87 837,24)	(101 813,21)	
3.2	Intereses minoritarios				
	TOTAL DEL PATRIMONIO		68 075 798,47	68 362 172,58	
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		88 480 598,53	86 719 321,09	

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Estado de Rendimiento Financiera

Al 30 de Setiembre del 2021

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	2021	2020	Observaciones
4.	INGRESOS				
4.1.	Impuestos				
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, los utilidades y las ganancias de capital	31	0,00	42 427,34	
4.1.1.01.	Impuestos sobre los ingresos y utilidades de personas jurídicas		0,00	42 427,34	Tributo de Educación y Cultura
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	0,00	0,00	
4.1.2.01.	Impuesto sobre el patrimonio		0,00	0,00	
4.3.	Multas, sanciones, resacas y confiscaciones de objetos no tributables				
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	36	0,00	0,00	
4.3.1.01.	Sanciones administrativas		0,00	0,00	
4.3.1.99.	Otras multas		0,00	0,00	
4.4.	Ingresos y resultados positivos por ventas				
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	0,00	64 524,36	
4.4.1.01.	Ventas de bienes		0,00	477,25	Ingresos propios por concepto de ventas de bienes y utilidades
4.4.1.02.	Ventas de servicios		0,00	64 047,11	Ingresos propios por concepto de entradas
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de bienes mal apropiados de períodos anteriores	45	0,00	200,00	
4.4.6.01.	Resultado positivo por la recuperación de bienes de períodos anteriores		0,00	200,00	
4.5.	Ingresos de la propiedad				
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	0,00	0,00	
4.5.1.01.	Rentas por equivalente de efectivo		0,00	0,00	Intereses generados en cuentas corrientes
4.6.	Transferencias				
4.6.1.	Transferencias corrientes	46	3 321 274,59	2 190 774,49	
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno		3 321 274,59	2 190 774,49	Transferencias MCI
4.6.1.03.	Transferencias corrientes del sector externo		0,00	0,00	
4.8.	Otros ingresos				
4.8.1.	Resultados positivos por tenencia y por expropiación a la inflación	51	1 805,70	3 676,30	
4.8.1.01.	Diferencia de cambio positiva por activos		948,56	2 736,77	Diferencia cambiaria
4.8.1.02.	Diferencia de cambio positiva por pasivos		857,14	939,53	
4.8.5.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	53	0,00	0,00	
4.8.5.01.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventario por materiales y suministros para consumo y traslado de valor		0,00	0,00	Reversión pérdida pérdida inventario año 2020
4.8.5.	Recuperación de provisionales y reservas ficticias	55	0,00	0,00	
4.8.5.01.	Recuperación de otros provisionales y reservas ficticias		0,00	0,00	
4.8.9.	Otros ingresos y resultados positivos	57	0,00	50,00	
4.8.9.01.	Ingresos y resultados positivos varios		0,00	50,00	Diferencia cambiaria
	TOTAL DE INGRESOS		3 323 274,11	2 339 591,25	

Cuenta	Descripción	Nota	2021	2020	Observaciones
5.	GASTOS				
5.1.	Gastos de funcionamiento				
5.1.1.	Gastos en personal	58	1 832 348,62	1 991 446,58	
5.1.1.01.	Remuneraciones fijas		740 891,94	891 091,32	
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales		490,00	4 892,67	
5.1.1.03.	Incentivos salariales		589 846,05	303 943,00	
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		232 170,62	227 116,46	
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		55 826,90	53 945,90	
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficio al personal		12 821,09	473,96	
5.1.1.99.	Otros gastos en personal		0,00	0,00	
5.1.3.	Servicios	59	499 134,08	301 020,54	
5.1.3.01.	Alquileres y derechos sobre bienes		12 642,96	9 537,17	
5.1.3.02.	Servicios básicos		105 944,00	113 647,00	
5.1.3.03.	Servicios comerciales y financieros		19 842,04	10 256,50	

Cuenta	Descripción	Nota	2021	2020	Observaciones
6.	ACTIVOS				
6.1.	Gastos de funcionamiento				
6.1.1.	Gastos en personal	58	1 832 348,62	1 991 446,58	
6.1.1.01.	Remuneraciones fijas		740 891,94	891 091,32	
6.1.1.02.	Remuneraciones eventuales		490,00	4 892,67	
6.1.1.03.	Incentivos salariales		589 846,05	303 943,00	
6.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		232 170,62	227 116,46	
6.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		55 826,90	53 945,90	
6.1.1.06.	Asistencia social y beneficio al personal		12 821,09	473,96	
6.1.1.99.	Otros gastos en personal		0,00	0,00	
6.1.3.	Servicios	59	499 134,08	301 020,54	
6.1.3.01.	Alquileres y derechos sobre bienes		12 642,96	9 537,17	
6.1.3.02.	Servicios básicos		105 944,00	113 647,00	
6.1.3.03.	Servicios comerciales y financieros		19 842,04	10 256,50	

5.1.2.04	Servicios de gestión y apoyo		304 225,45	349 961,79	
5.1.2.05	Gastos de viaje y transporte		5 792,26	10 403,87	Gastos operativos
5.1.2.06	Seguros, reaseguro y otras obligaciones		23 724,18	29 479,88	
5.1.2.07	Capacitación y cursos		886,01	3 145,38	
5.1.2.08	Mantenimiento y reparaciones		14 526,13	27 046,38	
5.1.2.99	Otros servicios		212,33	311,43	
5.1.3.	Actividades y exámenes concorsados	85	82 846,31	85 813,48	
5.1.3.01	Productos químicos y conexos		7 885,46	11 876,28	
5.1.3.02	Alimentos y productos agropecuarios		2 465,26	690,01	
5.1.3.03	Herramientas y productos de uso en la construcción y mantenimiento		31 116,48	21 474,93	Consumo de inventario
5.1.3.04	Herramientas, repuestos y accesorios		5 885,44	7 716,77	
5.1.3.05	Óleos, materiales y suministros diversos		13 518,29	14 883,51	
5.1.4.	Consumo de bienes de inventario	91	220 852,90	249 590,71	
5.1.4.01	Consumo de bienes no concorsados		220 852,90	249 590,94	
5.1.4.02	Consumo de bienes concorsados		0,00	22 396,87	Depreciaciones y amortizaciones
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	92	113,91	0,00	
5.1.5.01	Deterioro y desvalorización de bienes no concorsados		113,91	0,00	Bienes de baja
5.1.5.02	Deterioro y pérdidas de inventario	93	0,00	0,00	
5.1.6.01	Deterioro y pérdidas de inventario por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	113,91	0,00	0,00	Provisión de 1% de deterioro sobre el inventario total. Registro realizado por recomendación de la auditoría externa.
5.1.6.	Cargas por provisiones y reservas técnicas	94	0,00	195,00	
5.1.6.01	Cargas por litigios y demandas		0,00	195,00	
5.2.9.	Otros gastos financieros	97	0,00	0,00	
5.2.9.02	Intereses por deuda social y fiscal		0,00	0,00	
5.4.	Transferencias				
5.4.1.	Transferencias corrientes	71	19 213,77	11 912,46	
5.4.1.01	Transferencias corrientes al sector privado interno		0,00	200,38	
5.4.1.02	Transferencias corrientes al sector público interno		19 213,77	10 912,46	CNE y CCSS
5.4.	Otros gastos				
5.4.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	946,46	3 622,52	
5.4.1.01	Diferencia de cambio negativa por activos		362,13	3 622,52	
5.4.1.02	Diferencia de cambio negativa por pasivos		584,33	0,00	Diferencia de cambio
5.4.9.	Otros gastos y resultados negativos	75	0,00	0,00	
5.4.9.02	Impuestos, multas y recargos moratorios		0,00	0,00	
5.4.9.99	Gastos y resultados negativos varios		0,00	0,00	
TOTAL DE GASTOS			2 491 339,87	2 491 181,41	
AHORRO y DESAHORRO DEL PERIODO			897 927,24	-101 814,21	

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
DETALLE INGRESOS BOLETERIA

Venta de Productos Terminados		
Ventas Productos Terminados (Libros Folletos y Revistas)	426 350,00	426 350,00
Ventas de Servicios		
Servicios Culturales y Recreativos Entrada al Museo Nacionales	8 814 161,74	
Servicios Culturales y Recreativos Entrada al Museo Extranjeros	46 646 501,46	55 460 663,20
Servicios Culturales y Recreativos Entrada Finca 6 Nacionales	1 891 592,77	
Servicios Culturales y Recreativos Entrada Finca 6 Extranjeros	3 185 286,41	5 076 879,18
Total		60 963 892,38

DETALLE INGRESOS TIMBRES EDUCACION Y CULTURA

Mes	Monto
Enero	2 047 328,13
Febrero	3 078 286,65
Marzo	3 602 058,49
Abril	13 096 515,04
Mayo	8 711 633,23
Junio	3 821 342,09
Julio	3 790 218,06
Agosto	3 260 917,76
Septiembre	2 381 499,41
Total	43 789 798,86

Total ingresos de Boletería y Timbres Educ **104 753 691,24**

La señorita Paula Jiménez continúa explicando que para el registro de los ingresos por contraprestación los cuales se componen de la venta de servicios, o cobro de entrada, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros los ingresos recibidos ascienden a un monto de C\$53.923.141,25.

Durante el período 2020 los cobros de entradas estuvieron suspendidos como resultado de las medidas para enfrentar la crisis sanitaria en el país. En el presente período 2021 la institución decidió habilitar el cobro de las entradas por medio de datafonos a partir del mes de febrero, tanto en su Sede Central como en la Sede de Finca 6. A partir del mes de mayo se empezó a implementar nuevamente el cobro de efectivo.

Al cierre de los presentes Estados Financieros, se encuentra pendiente de realizar la transferencia de estos recursos al Ministerio de Hacienda, por lo tanto, dichos montos se encuentran depositados en las cuentas comerciales del BCR en colones y dólares respectivamente. En espera de que se emita la orden para proceder con dicha transferencia.

El señor Pablo Soto indica que está a la espera de la solicitud formal de la Jefatura del Departamento para proceder con esta transferencia.

La Sra. Rocío Fernández indica que el próximo lunes estará enviándoles la indicación para proceder.

La Directora señora Dora Sequeira señala que no ha recibido el Excel que está exponiendo con lo que se envió en este tema.

La señora Ana Cecilia Arias indica que se va revisar lo que se está enviando, para asegurarse de que todos reciban la documentación necesaria para la sesión.

La Srta. Paula Jiménez continúa con la exposición.

Los señores Directores deliberan sobre el tema y emiten sus votos:

CON BASE EN LOS SIGUIENTES ATESTADOS:

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, CORRESPONDIENTES AL III TRIMESTRE 2021, CON CORTE AL 30 DE SETIEMBRE 2021:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERA
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- ESTADO DE SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE BIENES
- BALANCE DE COMPROBACIÓN
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ELABORADOS Y PRESENTADOS POR LA SRTA. PAULA JIMÉNEZ VÍQUEZ, CONTADORA DEL ÁREA FINANCIERO-CONTABLE, DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL III TRIMESTRE 2021, CON CORTE AL 30 DE SETIEMBRE 2021, DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA.” (A-11-1397) ACUERDO FIRME

2. Presentación del Análisis Financiero III Trimestre 2021 por el Sr. Pablo Soto Rodríguez, Coordinador AFC.

El Sr. Pablo Soto Rodríguez, coordinador del Área Financiero Contable, da inicio a su presentación

Se someten a conocimiento del Jerarca Institucional, al menos trimestralmente, análisis periódicos de la situación financiera institucional basados en la información contenida en los estados financieros (vertical, horizontal y de razones)

a) Se solicita la presentación al menos de los instrumentos básicos de análisis financiero para el trimestre:

- Análisis vertical entre cuentas
- Análisis horizontal entre periodos.
- Razones financieras.

b) Acta, acuerdo, resolución o minuta con indicación de la fecha en la que el análisis más reciente fue conocido por el Jerarca Institucional.

RAZONES FINANCIERAS:

Razon Circulante		Ingresos Vrs Costos	
ACTIVO CIRCULANTE	2,418,767	Total Costos y Gastos	2,434,337
PASIVO CIRCULANTE	401,840	Total Ingresos	3,332,274
6.0 Veces		0.73 # veces	

Empleados vrs Costos		Utilidades Acumuladas Vrs Capital	
Total Costos y Gastos	2,434,337	Utilidades Acumuladas	8,249,114
Número de Empleados	125	Capital	6,145
19,475 Costo por empleado		1342.34074 utilidades acumuladas	

Patrimonio vrs Costos		Activos Fijos Vrs Capital	
Total Costos y Gastos	2,434,337	Activos Fijos	64,061,812
Total Patrimonio	65,180,802	Capital	6,145
3.73% Gasto Mensual		10,424 Inversion en Activos Fijos	

Activo vrs Patrimonio		Ingresos Vrs Capital	
Patrimonio	65,180,802	Ingresos	3,332,274
Total Activo	66,480,579	Capital	6,145
98.04% es capital		54224.58% Utilidad porcentual	

Analisis Financiero

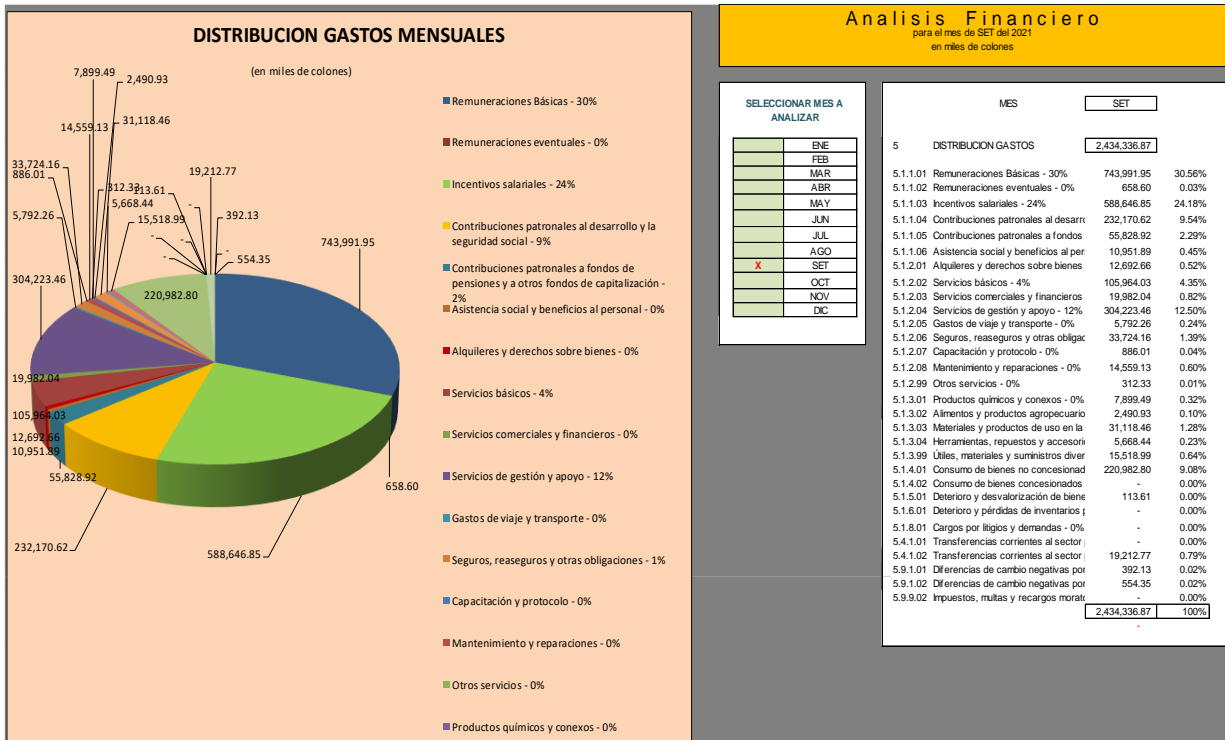
para el mes de SET del 2021
en miles de colones

SELECCIONAR MES A ANALIZAR

MES	
<input type="checkbox"/>	ENE
<input type="checkbox"/>	FEB
<input type="checkbox"/>	MAR
<input type="checkbox"/>	ABR
<input type="checkbox"/>	MAY
<input type="checkbox"/>	JUN
<input type="checkbox"/>	JUL
<input checked="" type="checkbox"/>	AGO
<input type="checkbox"/>	SET
<input type="checkbox"/>	OCT
<input type="checkbox"/>	NOV
<input type="checkbox"/>	DC

		MES	SET
1.1	Activo Circulante		2,418,767.44
1.1.4	Inventario		53,170.63
2.1	Pasivo Circulante		401,839.93
5	Total Costos		2,434,336.87
4	Total Ingresos		3,332,274.10
3.1.5.01.01.00.0.00000.02	Utilidad Periodo		897,937.23
3.1.5.01.01.00.0.00000.00	Utilidad Acumulada		8,249,114.06
3.1.1.01.01.00.0.00000.00	Capital Social		6,145.32
	Numero Empleados		125
3	Total Patrimonio		65,180,802.22
1	Total Activos		66,480,579.38
2	Total Pasivos		401,839.93
1.2	Activos Fijos		64,061,811.94

DISTRIBUCION DE GASTOS:



ANÁLISIS VERTICAL:

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA		ANÁLISIS VERTICAL	
Periodo 2021		Colones	
Cta	Descripcion	Periodo	Variacion
		2021	Porcentual
1	ACTIVO	66,480,579,382.44	100%
1.1	Activo Corriente	2,418,767,439.89	3.64%
1.1.1	Efectivo y equivalentes de efectivo	2,342,874,545.47	3.52%
1.1.1.01	Efectivo	2,342,874,545.47	3.52%
1.1.3	Cuentas a cobrar a corto plazo	1,308,494.75	0.00%
1.1.3.01	Impuestos a cobrar a corto plazo	20,387.84	0.00%
1.1.3.06	Transferencias a cobrar a corto plazo	-	0.00%
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo	194,130.38	0.00%
1.1.3.09	Anticipos a corto plazo	712,300.00	0.00%
1.1.3.97	Cuentas a cobrar en gestión judicial	50,000.00	0.00%
1.1.4	Inventarios	53,170,627.59	0.08%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	27,323,570.78	0.04%
1.1.4.02	Bienes para la venta	26,113,451.12	0.04%
1.1.9	Otros activos a corto plazo	21,413,772.08	0.03%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	18,571,257.84	0.03%
1.1.9.02	Cuentas transitorias	106,495.38	0.00%
1.2	Activo No Corriente	64,061,811,942.55	96.36%
1.2.5	Bienes no concesionados	64,061,811,942.55	96.36%
1.2.5.01	Propiedades, planta y equipos explotados	8,684,668,267.77	13.06%
1.2.5.05	Bienes históricos y culturales	54,704,914,151.51	82.29%
1.2.5.08	Bienes intangibles no concesionados	42,475,657.64	0.06%
1.2.5.99	Bienes no concesionados en proceso de producción	629,753,865.63	0.95%
2	PASIVO	401,839,933.22	100%
2.1	Pasivo Corriente	401,839,933.22	100.00%
2.1.1	Deudas a corto plazo	378,765,614.42	94.26%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	9,126,695.85	2.27%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	269,258,532.66	67.01%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo	98,286,080.37	24.46%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo	2,094,305.54	0.52%
2.1.3	Fondos de terceros y en garantía	14,306,142.08	3.56%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	14,306,142.08	3.56%
2.1.9	Otros pasivos a corto plazo	8,768,176.72	2.18%
2.1.9.01	Ingresos a devengar a corto plazo	8,768,176.72	2.18%
3	PATRIMONIO	65,180,802,223.05	100%
3.1	Patrimonio público	65,180,802,223.05	100.00%
3.1.1	Capital	6,145,320.51	0.01%
3.1.1.01	Capital inicial	6,145,320.51	0.01%
3.1.2	Transferencias de capital	226,512,322.19	0.35%
3.1.2.01	Donaciones de capital	226,512,322.19	0.35%
3.1.3	Reservas	56,699,030,525.18	86.99%
3.1.3.01	Revaluación de bienes	56,699,030,525.18	86.99%
3.1.5	Resultados acumulados	8,249,114,055.17	12.66%
3.1.5.01	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	8,249,114,055.17	12.66%
3.1.5.02	Resultado del ejercicio	-	0.00%

ANÁLISIS HORIZONTAL:

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA		ANÁLISIS HORIZONTAL			
Periodos 2020 y 2021		Colones			
Cta	Descripcion	Periodos		Variacion Monto	Variacion Porcentual
		2020	2021		
1	ACTIVO	65,420,470,032.19	66,480,579,382.44	1,060,109,350.25	1.62%
1.1	Activo Corriente	1,165,798,423.38	2,418,767,439.89	1,252,969,016.51	107.48%
1.1.1	Efectivo y equivalentes de efectivo	1,038,955,179.83	2,342,874,545.47	1,303,919,365.64	125.50%
1.1.1.01	Efectivo	1,038,955,179.83	2,342,874,545.47	1,303,919,365.64	125.50%
1.1.3	Cuentas a cobrar a corto plazo	1,014,674.27	1,308,494.75	293,820.48	28.96%
1.1.3.01	Impuestos a cobrar a corto plazo	-	20,387.84	20,387.84	#DIV/0!
1.1.3.06	Transferencias a cobrar a corto plazo	-	-	-	#DIV/0!
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo	162,997.74	194,130.38	31,132.64	19.10%
1.1.3.09	Anticipos a corto plazo	-	712,300.00	712,300.00	#DIV/0!
1.1.3.97	Cuentas a cobrar en gestión judicial	520,000.00	50,000.00	(470,000.00)	-90.38%
1.1.4	Inventarios	85,602,508.79	53,170,627.59	(32,431,881.20)	-37.89%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	53,797,721.18	27,323,570.78	(26,474,150.40)	-49.21%
1.1.4.02	Bienes para la venta	32,071,181.92	26,113,451.12	(5,957,730.80)	-18.58%
1.1.9	Otros activos a corto plazo	40,226,060.50	21,413,772.08	(18,812,288.42)	-46.77%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	40,226,060.49	18,571,257.84	(21,654,802.65)	-53.83%
1.1.9.02	Cuentas transitorias	-	106,495.38	106,495.38	#DIV/0!
1.2	Activo No Corriente	64,254,671,608.81	64,061,811,942.55	(192,859,666.26)	-0.30%
1.2.5	Bienes no concesionados	64,254,671,608.81	64,061,811,942.55	(192,859,666.26)	-0.30%
1.2.5.01	Propiedades, planta y equipos explotados	8,673,620,399.95	8,684,668,267.77	(188,952,132.18)	-2.13%
1.2.5.05	Bienes históricos y culturales	54,704,914,151.51	54,704,914,151.51	-	0.00%
1.2.5.08	Bienes intangibles no concesionados	56,119,271.71	42,475,657.64	(13,643,614.07)	-24.31%
1.2.5.99	Bienes no concesionados en proceso de producción	620,017,785.63	629,753,865.63	9,736,080.00	1.57%
2	PASIVO	240,132,277.33	401,839,933.22	161,707,655.89	67.34%
2.1	Pasivo Corriente	240,132,277.33	401,839,933.22	161,707,655.89	67.34%
2.1.1	Deudas a corto plazo	219,034,727.85	378,765,614.42	159,730,886.57	72.92%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	20,023,280.30	9,126,695.85	(10,896,584.45)	-54.42%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	196,361,489.40	269,258,532.66	72,897,043.26	37.12%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo	569,240.26	98,286,080.37	97,716,840.11	17166.19%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo	2,080,717.89	2,094,305.54	13,587.65	0.65%
2.1.3	Fondos de terceros y en garantía	12,622,872.77	14,306,142.08	1,683,269.31	13.34%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	12,622,872.77	14,306,142.08	1,683,269.31	13.34%
2.1.9	Otros pasivos a corto plazo	8,474,676.72	8,768,176.72	293,500.00	3.46%
2.1.9.01	Ingresos a devengar a corto plazo	8,474,676.72	8,768,176.72	293,500.00	3.46%
3	PATRIMONIO	65,463,791,797.96	65,180,802,223.05	(282,989,574.91)	-0.43%
3.1	Patrimonio público	65,463,791,797.96	65,180,802,223.05	(282,989,574.91)	-0.43%
3.1.1	Capital	6,145,320.51	6,145,320.51	-	0.00%
3.1.1.01	Capital inicial	6,145,320.51	6,145,320.51	-	0.00%
3.1.2	Transferencias de capital	226,512,322.19	226,512,322.19	-	0.00%
3.1.2.01	Donaciones de capital	226,512,322.19	226,512,322.19	-	0.00%
3.1.3	Reservas	56,699,030,525.18	56,699,030,525.18	-	0.00%
3.1.3.01	Revaluación de bienes	56,699,030,525.18	56,699,030,525.18	-	0.00%
3.1.5	Resultados acumulados	8,532,103,630.08	8,249,114,055.17	(282,989,574.91)	-3.32%
3.1.5.01	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	8,532,103,630.08	8,249,114,055.17	(282,989,574.91)	-3.32%
3.1.5.02	Resultado del ejercicio	-	-	-	0.00%

ESTADOS

COMPARATIVOS:

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA - Estado de Rendimiento (Resultados)					
Periodos: AGO y SET 2021					
Colones					
Cta	Descripción	Periodos		Variación Monto	Variación Porcentual
		AGO	SET		
4	INGRESOS				
4.1.1.02	Impuestos sobre los ingresos y utilidades de personas jurídicas	-	-	-	0.00%
4.4.1.01	Ventas de Bienes	-	-	-	0.00%
4.4.1.02	Ventas de Servicios	-	-	-	0.00%
4.4.6.01	Resultados positivos por la recuperación de sumas de periodos anteriores	-	-	-	0.00%
4.5.1.01	Intereses por equivalentes de efectivo	12.12	16.34	-4.22	-34.82%
4.6.1.02	Transferencias corrientes del sector público interno	3,331,270,387.41	3,331,270,387.41	-	0.00%
4.6.1.03	Transferencias corrientes del sector externo	-	-	-	0.00%
4.9.1.01	Diferencias de cambio positivas por activos	683,709.79	948,576.88	-264,867.09	-38.74%
4.9.1.02	Diferencias de cambio positivas por pasivos	55,117.76	55,117.76	-	0.00%
4.9.3.03	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por materiales y s	-	-	-	0.00%
4.9.9.99	Ingresos y resultados positivos varios	-	-	-	0.00%
	TOTAL INGRESOS	3,332,009,227.08	3,332,274,098.39	(264,871.31)	-0.01%
5	GASTOS				
5.1.1.01	Remuneraciones Básicas	661,510,700.89	743,991,946.57	-82,481,245.68	-12.47%
5.1.1.02	Remuneraciones eventuales	542,604.31	658,599.19	-115,994.88	-21.38%
5.1.1.03	Incentivos salariales	524,731,343.00	588,646,846.60	-63,915,503.60	-12.18%
5.1.1.04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	208,373,602.12	232,170,619.90	-23,797,017.78	-11.42%
5.1.1.05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de ca	50,239,364.59	55,828,923.10	-5,589,558.51	-11.13%
5.1.1.06	Asistencia social y beneficios al personal	10,951,888.54	10,951,888.54	-	0.00%
5.1.2.01	Alquileres y derechos sobre bienes	12,692,658.41	12,692,658.41	-	0.00%
5.1.2.02	Servicios básicos	97,566,854.21	105,964,032.89	-8,397,178.68	-8.61%
5.1.2.03	Servicios comerciales y financieros	9,292,448.96	19,982,043.23	-10,689,594.27	-115.04%
5.1.2.04	Servicios de gestión y apoyo	288,530,458.91	304,223,456.95	-15,692,998.04	-5.44%
5.1.2.05	Gastos de viaje y transporte	4,599,875.00	5,792,255.00	-1,192,380.00	-25.92%
5.1.2.06	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	30,143,782.91	33,724,162.25	-3,580,379.34	-11.88%
5.1.2.07	Capacitación y protocolo	886,011.72	886,011.72	-	0.00%
5.1.2.08	Mantenimiento y reparaciones	14,416,842.98	14,559,128.81	-142,285.83	-0.99%
5.1.2.99	Otros servicios	85,046.06	312,332.40	-227,286.34	-267.25%
5.1.3.01	Productos químicos y conexos	7,205,316.81	7,899,488.59	-694,171.78	-9.63%
5.1.3.02	Alimentos y productos agropecuarios	2,486,129.10	2,490,929.10	-4,800.00	-0.19%
5.1.3.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	29,621,907.98	31,118,462.05	-1,496,554.07	-5.05%
5.1.3.04	Herramientas, repuestos y accesorios	5,078,141.58	5,668,441.04	-590,299.46	-11.62%
5.1.3.99	Útiles, materiales y suministros diversos	15,010,535.35	15,518,985.80	-508,450.45	-3.39%
5.1.4.01	Consumo de bienes no concesionados	197,862,885.55	220,982,804.74	-23,119,919.19	-11.68%
5.1.4.02	Consumo de bienes concesionados	-	-	-	0.00%
5.1.5.01	Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados	113,606.02	113,606.02	-	0.00%
5.1.6.01	Deterioro y pérdidas de inventarios por materiales y suministros para con	-	-	-	0.00%
5.1.8.01	Cargos por litigios y demandas	-	-	-	0.00%
5.4.1.01	Transferencias corrientes al sector privado interno	-	-	-	0.00%
5.4.1.02	Transferencias corrientes al sector público interno	17,110,120.23	19,212,766.74	-2,102,646.51	-12.29%
5.9.1.01	Diferencias de cambio negativas por activos	382,211.28	392,131.99	-9,920.71	-2.60%
5.9.1.02	Diferencias de cambio negativas por pasivos	293,239.57	554,350.58	-261,111.01	-89.04%
5.9.9.02	Impuestos, multas y recargos moratorios	-	-	-	0.00%
	TOTAL GASTOS	2,189,727,576.08	2,434,336,872.21	-244,609,296.13	-11.17%
	UTILIDAD DEL PERIODO	1,142,281,651.00	897,937,226.18	244,344,424.82	21.39%

BALANCES

COMPARATIVOS:

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA - Balance de Comprobación Detallado					
Periodos: AGO y SET 2021					
en colones					
Cta	Descripción	Periodos		Variación Monto	Variación Porcentual
		AGO	SET		
1	ACTIVO				
1.1	Activo Corriente				
1.1.1.01	Efectivo	2,601,082,734.29	2,342,874,545.47	258,208,188.82	9.93%
1.1.3.01	Impuestos a cobrar a corto plazo	20,387.84	20,387.84	-	0.00%
1.1.3.06	Transferencias a cobrar a corto plazo	-	-	-	0.00%
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo	370,531.12	194,130.38	176,400.74	47.61%
1.1.3.09	Anticipos a corto plazo	639,500.00	712,300.00	(72,800.00)	-11.38%
1.1.3.97	Cuentas a cobrar en gestión judicial	158,000.00	50,000.00	108,000.00	68.35%
1.1.3.98	Otras cuentas a cobrar a corto plazo	331,676.53	331,676.53	-	0.00%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	25,076,555.87	27,323,570.78	(2,247,014.91)	-8.96%
1.1.4.02	Bienes para la venta	27,134,296.22	26,113,451.12	1,020,845.10	3.76%
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *	(266,394.31)	(266,394.31)	-	0.00%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	19,873,529.18	18,571,257.84	1,302,271.34	6.55%
1.1.9.02	Cuentas transitorias	135,415.49	106,495.38	28,920.11	21.36%
1.1.9.99	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable	2,301,260.64	2,736,018.85	(434,758.21)	-18.89%
	Total Activo Corriente	2,676,857,492.87	2,418,767,439.88	258,090,052.99	9.64%
1.2	Activo No Corriente				
1.2.5.01	Propiedades, planta y equipos explotados	8,705,957,855.89	8,684,668,267.77	21,289,588.12	0.24%
1.2.5.05	Bienes históricos y culturales	54,704,914,151.51	54,704,914,151.51	-	0.00%
1.2.5.08	Bienes intangibles no concesionados	44,305,988.71	42,475,657.64	1,830,331.07	4.13%
1.2.5.99	Bienes no concesionados en proceso de producción	629,753,865.63	629,753,865.63	-	0.00%
	Total Activo No Corriente	64,084,931,861.74	64,061,811,942.55	23,119,919.19	0.04%
	TOTAL ACTIVO	66,761,789,354.61	66,480,579,382.43	281,209,972.18	0.42%
2	PASIVO				
2.1	Pasivo Corriente				
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	78,427,597.35	9,126,695.85	69,300,901.50	88.36%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	247,068,664.53	269,258,532.66	(22,189,868.13)	-8.98%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo	88,092,001.87	98,286,080.37	(10,194,078.50)	-11.57%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo	2,094,305.54	2,094,305.54	-	0.00%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	14,302,834.58	14,306,142.08	(3,307.50)	-0.02%
2.1.9.01	Ingresos a devengar a corto plazo	8,720,076.72	8,768,176.72	(48,100.00)	-0.55%
	Total Pasivo Corriente	438,705,480.59	401,839,933.22	36,865,547.37	8.40%
	TOTAL PASIVO	438,705,480.59	401,839,933.22	36,865,547.37	8.40%
3	PATRIMONIO				
3.1.1.01	Capital inicial	6,145,320.51	6,145,320.51	-	0.00%
3.1.2.01	Donaciones de capital	226,512,322.19	226,512,322.19	-	0.00%
3.1.3.01	Revaluación de bienes	56,699,030,525.18	56,699,030,525.18	-	0.00%
3.1.5.01	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	8,249,114,055.17	8,249,114,055.17	-	0.00%
3.1.5.02	Resultado del ejercicio	1,142,281,650.97	897,937,226.16	244,344,424.81	21.39%
	TOTAL PATRIMONIO	66,323,083,874.02	66,078,739,449.21	244,344,424.81	0.37%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	66,761,789,354.61	66,480,579,382.43	281,209,972.18	0.42%

CON BASE EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL III TRIMESTRE 2021.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

EN SESIÓN NO. 1397 CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2021 LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, INDICA QUE HA RECIBIDO Y CONOCIDO EL ANÁLISIS FINANCIERO PRESENTADO POR EL ÁREA FINANCIERA CONTABLE, CON FECHA DE CIERRE 30 DE SETIEMBRE DEL 2021, EN DONDE SE INCLUYEN ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES, RAZONES FINANCIERAS, GRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS, INGRESOS Y ACTIVOS, EVOLUCIÓN DE CUENTAS Y RESÚMENES DE PARTIDAS RELEVANTES DE LA CONTABILIDAD ” (A-12-1397) ACUERDO FIRME

3. Informe Ejecución Presupuestaria III Trimestre, presentada por la señora Dayhana Delgado, del Departamento Financiero Contable.

La señora Dayhana Delgado presenta el informe de ejecución del tercer trimestre, se refiere al porcentaje de ejecución en forma global de las siguientes partidas: remuneraciones, servicios, materiales y suministros, bienes duraderos y transferencias para un total de ejecución de un 58.18%. Continúa explicando sobre la ejecución por departamentos a la Junta Administrativa una ejecución de un 13.34%

Auditoría Interna 0%

Dirección 63.16%

Asesoría Legal 0%

Informática 39.39%

Recursos Humanos 62.31%

Financiero Contable 4.17%

Proveeduría 9.97%

Servicios Generales 55.47%

Administración 0%

Finca 6 29.98%

Proyección Museológica 58.15%

Museos Regionales y Comunitarios 35.37%

Protección del Patrimonio 66.97%

Historia Natural 38.35%

Antropología e Historia 20.32%

Para un total de ejecución de un 58.18%. Expone cómo se ve gráficamente por departamentos, luego cómo se verían los departamentos sin la ejecución de Recursos Humanos y cómo sería la ejecución de cada departamento si aplicarían todas las reservas y obligaciones, en dicho caso sus ejecuciones tendrían una muy buena proyección. Se identifican los departamentos que tienen montos mayores a los 30 millones de colones pendientes de ejecutar en el último trimestre: PMRC, DPM, F6, ADM, SG, RH, TI. Por último, presenta el histórico de la ejecución en comparación 2020-2021 la cual presenta una mejor ejecución.

La directora solicita ampliar los datos de la ejecución e incluir en el dato comparativo 2018, 2019, 2020 y 2021 para poder interpretar mejor los datos presentados.

Los Directores emiten sus votos y acuerdan.

CON BASE EN LOS SIGUIENTES ATESTADOS:

PRESENTACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL III TRIMESTRE, POR DAYHANA DELGADO.

LA JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:

“EN SESIÓN ORDINARIA N° 1397, DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2021, LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA INDICA QUE HA RECIBIDO Y CONOCIDO EL INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL, EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021, CON FECHA AL 30 DE SETIEMBRE 2021, DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2021.” (A-13-1397)
ACUERDO FIRME

4. Modificación Presupuestaria. Presentada por la funcionaria Dayhana Delgado

Presentación de la modificación presupuestaria H-031 por un monto de ¢19.066.000.00 que se rebajan de 5.01.07 Equipo y mobiliario educacional y se aumentan en la subpartida 5.01.03 por un monto de 1.000.000.00 para compra de cámaras para el departamento de finca 6 y 18.066.000.00 para compra de 10 computadoras portátiles, 3 teléfonos IP y compra de 20 termohigrómetros.

El Director señor Bernal Rodríguez consulta quiénes tomaron la decisión de hacer esta modificación.

La Sra. Dayhana Delgado contesta que en reunión que participaron la Sra. Rocío Fernández Directora, el Sr. Marvin Salas Jefe DFC, y la Sra. Karol Sequeira Proveedora

La señora Rocío Fernández les informa que se hizo una reunión el día de hoy a las 8 a.m. convocada por don Marvin Salas, en la que participaron también la Proveedora, Julián Córdoba Coordinador de TI quien es fundamental porque los 28 millones están en Presupuesto de equipo tecnológico, y María José Chinchilla Planificadora Institucional quien les explicó que para poder usar el presupuesto de la partida de equipamiento la institución debió de inscribir el monto en el Plan de inversiones. Se modifica la información porque no se pueden usar los 28 millones solicitados inicialmente, la estrategia es hacer una Contratación Directa y se pedirá una cifra menor con el riesgo de que nos avisen en noviembre la aprobación de recursos y no nos de tiempo de ejecutarlos por el poco tiempo disponible. La contratación directa y un monto mejor es la estrategia a seguir. El cartel debe estar muy condicionado a que la entrega de los productos sea en diciembre para pagarlo este mismo año. Es la estrategia de pago y el cumplimiento de entrega de los proveedores que compitan, porque la ley les permite hasta un mes de entrega.

La Sra. Presidenta agradece la presentación al equipo del Area Financiero Contable

Se retiran la señora Dayhana Delgado, el señor Pablo Soto y la señorita Paula Jiménez al ser las 2:40 p.m.

Los señores Directores deliberan sobre estos temas.

La señora Ana Cecilia Arias señala que según el mecanismo que explica la señora Rocío y al estar la Proveedora al tanto de la Contratación, existe seguridad de poder ejecutar este dinero.

La Sra Rocío Fernández contesta que todo depende de que el Ministerio de Hacienda apruebe, para poder hacer el Cartel de la Contratación Directa. Comenta que la Asamblea Legislativa no aprobó el Presupuesto presentado en mayo, todo el sector está en esta situación, por eso se toma la decisión de sacrificar el presupuesto y para disminuir los riesgos se tratará de hacer esta Contratación Directa. Este esfuerzo se hará, aunque no se tenga garantía de que la contratación dé los resultados esperados.

El Director Bernal Rodríguez añade que la ventaja es que lo que se va a comprar no es tan complicado.

La Sra. Rocío Fernández señala que Julián Córdoba ha estado cortejando un sector de proveedores para que se comprometan a entregar a tiempo.

La Directora señora Dora María Sequeira señala que, a raíz de la Pandemia y sus consecuencias, las empresas no tienen equipos, todo lo importan a pedido, entonces se atrasa la entrega, indica que éste podría ser uno de los condicionantes al preparar el cartel de la licitación, que solo puedan participar aquellas empresas que cuentan con el stock ya en CR, para asegurarse que puedan hacer la entrega en el plazo que se necesita.

La Sra. Ana Cecilia Arias indica que lo importante es hacer el esfuerzo, y consulta a los demás Directores si están de acuerdo.

Los directores concuerdan en aprobar estas gestiones.

La Directora señora Dora Sequeira hace la observación sobre los Estados financieros, que no los pudo ver porque se enviaron como media hora antes de la sesión. Indica que preferiría ver una ejecución Presupuestaria de toda la institución y no solo de aquellas instancias que manejan presupuestos más altos, según lo señaló el Sr. Pablo Soto en su exposición.

La Sra Ana Cecilia Arias aclara a la Sra. Sequeira que el último envío fue la Modificación y la Ejecución Presupuestaria.

La Directora Sequeira indica que el señor Pablo Soto explicó que había una Ejecución Presupuestaria que solo se centraba en aquellas partidas que tenían más de 70 millones.

La Sra. Ana Cecilia Arias le explica que según entendió, la novedad que don Pablo Soto explicaba era dejar claro que en algunos departamentos se manejaba una cantidad importante de Presupuesto, pero la presentación incluía toda la institución, como siempre se conoce.

El Director Roy Palavicini señala que no recibieron ese documento que presentó Paula Jiménez, que don Pablo le hizo el comentario a ella ahí mismo en la presentación, por lo que le parece importante que se aseguren que los Directores tengan todos los documentos que se van a presentar en la sesión.

La Directora señora Dora Sequeira añade que esa presentación que se hizo fue parcial.

Los señores Directores acuerdan:

CON BASE EN LOS SIGUIENTES ATESTADOS

OFICIO DG-2021-O-133, DEL 22 DE OCTUBRE 2021, DE LA DIRECTORA GENERAL, A LA SRA. GUADALUPE GUTIERREZ ARAGON JEFE DEL DPTO. FINANCIERO CONTABLE DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

Y EN LA PRESENTACIÓN REALIZADA POR LA SRA. DAYHANA SALAZAR DELGADO, ENCARGADA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, DEL ÁREA FINANCIERO CONTABLE, LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA CONOCE Y ANALIZA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°H-031, POR UN MONTO A REBAJAR DE ₡19.066.000,00, Y ACUERDA:

1. SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° H-031, POR UN MONTO DE ₡19.066.000,00
2. SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL PARA QUE, DE SER NECESARIO, REALICE LOS CAMBIOS DE FORMA QUE SE REQUIERAN EN EL DOCUMENTO DE LA MODIFICACIÓN, DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, E INSTANCIAS SUPERIORES, SIEMPRE Y CUANDO NO IMPLIQUEN CAMBIOS EN EL MONTO APROBADO NI EN LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LOS MOVIMIENTOS SOLICITADOS” (A-14-1397) ACUERDO FIRME

ARTICULO VI. Temas de la oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos Auxiliar (GIRHA)

Oficio GIRHA-2021-O-0439, 18 de octubre 2021, de la Sra. Giovanna Espinoza Astúa, jefa de Gestión Institucional de Recursos Humanos Auxiliar, a la Sra. María del Rocío Fernández Salazar, caso del retiro de la Sra. Lidillia Arias Chaverri de la capacitación denominada “Adobe after effects”. Se adjunta:

1. Oficio GIRHA-2021-O-412 de la Sra. Giovanna Espinoza Astúa, en el cual solicita a Asesoría Legal criterio sobre el retiro de la señora Lidillia Arias del curso en que se inscribió.
2. Oficio AJ-2021-O-144 suscrito por María Marlene Perera y Cinthya Solórzano de la Unidad de Asesoría Jurídica con la recomendación solicitada relacionada al retiro del curso de la señora Lidillia Arias
3. Acuerdo de compromiso que asume la funcionaria Lidillia Arias al inscribirse al curso
4. Oficio GIRHA-2021-O-0268 de la Sra. Giovanna Espinoza Astúa, quien informa sobre los participantes del curso “Adobe after effects”, las características del curso y sus responsabilidades como participantes
5. Oficio GIRHA-2021-O-370 suscrito por Giovanna Espinoza Astúa, a la señora Rebeca Arias Romero, Coordinadora de Centros de Cómputo del Parque de la Libertad, sobre el retiro de la funcionaria Lidillia Arias del curso y solicitando envíe el informe de asistencia y resultados de calificación al final del curso
6. Oficio GIRHA-2021-O-0405, de Giovanna Espinoza Astúa, a la funcionaria Lidillia Arias, mediante el cual le comunica su imposibilidad de participar en el curso Premiere II considerando que tiene pendiente el trámite administrativo por retirarse anticipadamente del curso anterior.
7. Oficio MCJ-GIRH-1281-2021 suscrito por la Sra. Xinia Salazar Valverde Gestora Institucional de Recursos Humanos y Magaly González Coordinadora, Proceso Gestión de Desarrollo, ambas funcionarias del Ministerio de Cultura y Juventud mediante el cual

le indican a la sra. Giovanna Espinoza Gestora de Recursos Humanos del Museo Nacional, cual es el procedimiento a seguir en el caso del retiro del curso de la funcionaria Lidillia Arias

8. Oficio PM-2021-O-118 dirigido a Mariela Bermúdez Jefa del Departamento de Proyección Museológica, suscrito por Lidillia Arias Museógrafa del DPM, en el cual le informa sobre su retiro del curso en que estaba inscrita

La Sra. Ana Cecilia Arias explica según los documentos recibidos, que la funcionaria esta inscrita en el curso avanzado de manejo de ADOBE, empieza el curso y en un momento determinado se retira del curso, por una serie de razones que la funcionaria explica en la nota, entre otras, de equipo. Entonces se solicita a la Junta asumir una posición al respecto, por que el curso es pagado por la institución. La señora Lidillia dice en su nota que puede asumir el pago, lo que llama la atención es que insiste que ese curso a ella no le sirve, no le ve la utilidad. Su pregunta es porque un asunto así debe llegar a ser visto por Junta.

La señora Directora General concuerda con que no debe llegar a Junta, recomienda darlo por conocido y que Recursos Humanos proceda según Reglamento establecido.

El Director señor Roy Palavicini comenta que leyó que Recursos Humanos no podía tomar la decisión de esto, por eso lo enviaron a Junta.

El Director señor Bernal Rodríguez señala que hay un contrato firmado, que se ejecute.

La Sra. Presidenta concluye que hay dos caminos, tomar la decisión de que Lidillia pague el curso, cree que también hay un prurito de las jefaturas de que todos los funcionarios lleven los cursos de capacitación. Y a veces la gente no quiere, pero no tiene el perfil para decirle al jefe, es su interpretación de la carta de Lidillia.

Por otro lado, darlo por recibido devolviéndolo a la Jefatura de Recursos Humanos, y que indique lo que se debe hacer, ya que la Junta no debe tomar decisiones en ese sentido.

La Directora señora Sequeira coincide con la señora Rocío Fernández, devolver el oficio, que se ejecute el contrato pero que no informen a la Junta, porque en realidad hay cosas en que la Junta no tiene porque involucrarse.

Los señores Directores acuerdan:

CON BASE EN LOS SIGUIENTES ATESTADOS:

OFICIO GIRHA-2021-O-0439, 18 DE OCTUBRE 2021, DE LA SRA. GIOVANNA ESPINOZA ASTÚA, JEFA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS AUXILIAR, A LA SRA. MARÍA DEL ROCÍO FERNÁNDEZ SALAZAR, CASO DEL RETIRO DE LA SRA. LIDILLIA ARIAS CHAVERRI DE LA CAPACITACIÓN DENOMINADA “ADOBE AFTER EFFECTS” Y ANEXOS.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

EN SESIÓN ORDINARIA N° 1397, DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2021, LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA DA POR RECIBIDO Y CONOCIDO EL OFICIO GIRHA-2021-O-439 CON SUS ANEXOS, EN RELACIÓN AL CASO DE LA SRA. LIDILLIA ARIAS RELATIVO A LA CAPACITACIÓN “ADOBE AFTER EFFECTS, SE DA POR RECIBIDO Y SE DEVUELVE A LA SEÑORA GIOVANNA ESPINOZA ASTÚA JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS AUXILIAR PARA QUE EJECUTE DE ACUERDO AL CONTRATO DE CAPACITACION Y NORMATIVA VIGENTE.” (A-15-1397) ACUERDO FIRME

2. Sentencias Judiciales

Oficio GIRHA 2021-O-438 suscrito por Giovanna Espinoza Astúa, mediante el cual informa del estado actual del proceso de ejecución de sentencia del expediente 11-004329-1027-CA, reclamo de funcionarios según la resolución DG-078-89.

Oficio AOTC-UCOM-OF-067-2021 dirigido a Giovanna Espinoza Astúa, con la información solicitada para realizar el pago de retroactivos de acuerdo con la aplicación de la Resolución DG-078-89 y las clases de puestos que existían en ese momento.

Oficio sin número, suscrito por varios funcionarios del MNCR, en relación al trámite de la ejecución de la sentencia del proceso de pago de retroactivos, seguido en el Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial y copia rubricada de la Sra. Adelina Jara.

La Sra. Rocío Fernández explica que el tema fue de conocimiento de la Junta en algún momento, se solicitó a Servicio Civil información de cómo proceder a cancelar lo que correspondía a cada funcionario. Los funcionarios llevaron el caso a los tribunales, es algo que no se puede apelar, tiene muchos años en el sector cultura, Junta Administrativa había promovido una excitativa inclusive, que se envió para que el Viceministro Administrativo gestionara todos los recursos posibles. Son 10 funcionarios, muchos de ellos están jubilados. El Servicio Civil contestó hace más de 15 días, pero hasta hoy Recursos Humanos eleva la información de que procede pagar a 4 funcionarios, 3 pensionados y la Sra. Myrna Rojas que está activa. Servicio Civil da las fórmulas para poder establecer lo que hay que pagarle a cada uno. En conclusión, se debe pagar a los cuatro primeros.

Esto crea una repercusión importante en el clima laboral porque los funcionarios estaban representados por un bufete que les ha llevado la causa. En junio de este año tanto doña Myrna Rojas como doña Cecilia Pineda se separan y mandan a informar a RH y dan por un hecho que ya la Administración estaba enterada. Cuando RH informa la respuesta de Servicio Civil, se comunica con el Bufete que ya no les representa.

Esto genera que las dos funcionarias se disgusten y motivan una carta colegiada donde se objeta el criterio de Recursos Humanos del Museo. No quieren que la Junta ni la Dirección se asesoren con Asesoría Jurídica del Museo porque las consideran Juez y parte, ya que en algún momento las tres funcionarias del área legal estuvieron en este proceso.

La Coordinadora de Recursos Humanos, la Sra. Giovanna Espinoza se dirige al Ministerio de Cultura, y Betsy Murillo le ayudó a entender el proceso, incluso conversaron con don Edwin Luna; se coordinó reunión para recibir la asesoría. Continúa explicando que en el Ministerio de Cultura ya tienen experiencia con estos pagos. El procedimiento es totalmente administrativo. RH tiene que hacer el cálculo de esa matriz o fórmula que manda el SC y establece el pago para los cuatro primeros dictaminados. En otro tema, don Marvin averiguó cuanta plata había en RH, hay un sobrante importante, según lo informó Dayhana en la presentación que hizo hoy. Entonces si actuamos con diligencia y ese dato está para la próxima Junta y hay recursos económicos se procederá a empezar a pagarlo. Esa sería la información, el tema está en la sesión no para tomar acuerdos, sino para informarlos de lo que la administración tiene que hacer.

El Sr. Luna se comprometió a compartir el formato de tres documentos que han utilizado en el Ministerio, del acuerdo que se debe hacer por parte del área legal, y ellos hacen el procedimiento.

Como explica don Edwin Luna, se debe hacer una estrategia de cálculo, para pagar parte este año, y preveer en la primera Modificación de Presupuesto del siguiente año, es posible que

se lleve un par de años pagar a todos los funcionarios. Lo importante es identificar el monto a pagar para empezar a saldar lo que corresponde a cada funcionario.

En el informe de Servicio Civil no se refieren a algunos casos, lo cual no significa que no hay que pagar, si no que debemos insistir a Servicio Civil ya que son los únicos que pueden suministrar el dato. Una vez que tenga la información lo traerá a Junta para su conocimiento.

La Directora señora Dora María Sequeira consulta si el pago es solo para cuatro funcionarios.

La Sra. Rocío Fernández contesta que en este momento es el dato que se tiene claro.

La Directora señora Dora María Sequeira refiere que la autorización es proceder con el pago a estos cuatro, no le queda claro, como hace referencia a 10 funcionarios.

La Sra. Directora explica que se debe pagar a los 10 funcionarios, lo que no se tiene claro es cuánto es el monto, ya que las clases de puestos de hace 20 años a las de hoy no son equivalentes, eso es lo que se ha solicitado a Servicio Civil, una aclaración para encontrar la aritmética adecuada e indemnizar lo correspondiente a todos.

El Director señor Bernal Rodríguez se retira al ser las 15:19 p.m.

La Sra. Ana Cecilia Arias comenta que tiene claro que según la sentencia a todas las personas que están en la lista sujetas de esos derechos, se les debe pagar, no se sabe cuanto por eso se hizo la consulta a Servicio Civil, que es la única instancia que puede dar el cálculo que corresponde a cada uno. Cuando SC responde, da el dato de solo 4 personas, eso motiva una carta sobre todo de dos funcionarias doña Cecilia y doña Myrna bastante enojadas, porque eran sus derechos. Considera que lo que procedía era que ellas hubieran indagado más, le extraña porque tienen un bufete que les está llevando los casos, y no les dieron esa información.

En este caso lo que le parece inapropiado es que cuestionen a las tres abogadas de la oficina jurídica, que este actuar no es de recibo, es la oficina jurídica de la institución. La solicitud expresa de la carta es que no quieren que estas abogadas lleven el caso, considera que no son objetivas y que debieron haberse informado desde la Dirección de cual era el proceder correcto. Lo adecuado es que consulten, que Servicio Civil dé la respuesta ya que es la única instancia que puede proporcionar los cálculos, que se les va pagar a todos, pero que deben esperar.

La Sra. Ana Cecilia Arias considera que a partir de la información que el Sr. Edwin Luna les proporcione, Junta resolverá dando una respuesta en los siguientes términos que se les va a pagar, que tienen que esperar y hacer un llamado de atención en el sentido de no cuestionar tan fácilmente las instancias correspondientes. Se queda a la espera de la información que la Señora Directora nos va a compartir en la próxima Junta.

La Sra. Rocío Fernández pregunta que ya que la carta va dirigida tanto a Junta como a la Directora, si responde a partir del martes o miércoles cuando tenga la información clara, y les informa, o como miembros de la Junta enviaran alguna carta en algún momento.

La Sra. Ana Cecilia Arias indica que la Dirección puede responder la carta si desea, pero que Junta tiene que responder en el sentido de que no reciben esa posición.

La Sra. Rocío Fernández señala que va contestar con copia a la Junta.

La Sra. Ana Cecilia Arias concluye que esperarán la información y en la próxima sesión de Junta analizarán si es concensuado el derecho de responder ya que la carta viene dirigida a la Junta.

La Sra. Carolina Mora señala que en la carta se hace una serie de solicitudes, no solo apartar a las señoras de legal sino que se anulen unos oficios.

La Sra. Ana Cecilia Arias concuerda que además se hace con un nivel de subjetividad que le parece extremo. La subjetividad hay que saberla manejar y no se puede decir las cosas en detrimento de un tercero.

La Directora señora Dora Sequeira añade que le parece que es una carta de respuesta muy corta y muy concisa, en el sentido de que el Museo Nacional tiene una normativa que lo rige.

La señora Ana Cecilia Arias coincide y solicita continuar con la contratación del artículo siguiente.

El Director señor Bernal Rodríguez se une de nuevo al ser las 15:30 p.m. para tomar parte del acuerdo en firme.

ARTÍCULO VII: Tema de la Asesoría Jurídica. Contrato de Jornal

Oficio AJ-2021-O-147 suscrito por Cinthya Solórzano y Marlene Perera Asistente y Coordinadora de Asesoría Jurídica respectivamente, con el cual se solicita el Contrato de jornal para el Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6

Se adjunta:

- a. Copia de cédula del señor
- b. Cuenta IVAN
- c. Hoja delincuencia
- d. Oficio CVSMF6-2021-O-053 con la solicitud de la contratación suscrito por Jeisson Bartels

CONTRATO DE JORNAL
DEPARTAMENTO DE
DIRECCIÓN GENERAL CENTRO DE
VISITANTES SITIO MUSEO FINCA 6
MANTENIMIENTO DE SITIOS
ARQUEOLÓGICOS

Los suscritos, María del Rocío Fernández Salazar, mayor, casada, cédula de identidad 1- 0455-0911, Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva, vecina de Moravia, es la Directora General, según Resolución del Despacho de la Ministra de Cultura y Juventud N° DM-162-2018, del 11 de mayo del 2018, ostentando la representación judicial y extrajudicial, con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma del Museo Nacional de Costa Rica, cédula jurídica 3-007-075500, de acuerdo al artículo 15 inc.1 del Reglamento del Museo Nacional, Decreto Ejecutivo N° 11496-C del catorce de mayo de 1998, reformado por Decreto Ejecutivo N° 33565-C, del 15 de enero de 2007, publicado en el diario Oficial La Gaceta N° 31 del 13 de febrero del 2007, en adelante denominado como EL MUSEO, y Rigo Antonio Díaz Morales, mayor, cédula de identidad número 6-0387- 0429, vecino de Palmar Norte, en adelante denominado EL TRABAJADOR, con base en lo dispuesto en el artículo 5 inciso e) del Estatuto de Servicio Civil, hemos convenido en formalizar el presente

contrato de jornal, el cual fue aprobado mediante acuerdo de Junta Administrativa N° A-16-1397 en la Sesión ordinaria N°1397, de fecha 22 de octubre del 2021 y se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: EL TRABAJADOR se comprometerá ejecutar las labores que a continuación se detallan según indicaciones: Chapia, barrido, recolección y depósito de los desechos de los Sitios Arqueológicos o lugares cercanos a estos. Limpieza y mantenimiento de senderos, zonas verdes y rondas o senderos perimetrales. Mantenimiento y limpieza maleza en los canales de drenaje. Corta de maleza. Fumigación con herbicidas para prevenir la maleza en sectores previamente definidos. Siembra de pasto en el área de los sitios. Cuidado y poda de árboles. Labores de mantenimiento según indicaciones de estructuras e instalaciones ubicadas en los Sitios Arqueológicos o cercanos estos, para lo cual el MUSEO dispondrá de un encargado que supervise las labores, además facilitará al trabajador las distingas herramientas manuales y eléctricas para el buen desempeño de sus labores. Las labores de chapea y limpieza de maleza, podrán ser realizadas con chapeadoras y/o machetes, para lo cual El MUSEO suministrará la motoguadaña, el combustible, el nylon para corte, y sus respectivos accesorios. El MUSEO además suministrara aquellas herramientas y equipos necesarios para llevar a cabo los trabajos asignados, así como el equipo de protección personal necesario para realizar las distintas tareas y algún distintivo que los identifique como trabajadores de EL MUSEO. Siendo responsabilidad de EL TRABAJADOR el uso adecuado del equipo asignado. El trabajo por realizar no requiere de entrenamiento previo, sin embargo, por tratarse de labores en Sitios Patrimoniales el encargado de mantenimiento brindará entrenamiento en aquellas labores que lo requieran.

SEGUNDA: Durante la vigencia del contrato, los servicios a prestar por parte de EL TRABAJADOR se realizarán durante 6 días a la semana, de lunes a sábado, con los siguientes horarios: lunes a sábado de las 06:00 horas a las 14:00 horas o de las 09:00 horas hasta las 17:00 horas, según lo disponga el Lic. Jeisson Ariel Bartels Quirós, fiscalizador de la contratación, quien definirá los respectivos roles y horarios de trabajo. Tiempo durante el cual podrá contar con cuarenta minutos de almuerzo al medio día y dos descansos de 10 minutos que se distribuirán respectivamente en la mañana y en la tarde. Cuando EL MUSEO se lo indique, EL TRABAJADOR estará facultado a disfrutar de los días feriados en la forma y el momento en que el primero lo establezca.

TERCERA: Las labores serán realizadas en los sitios arqueológicos Finca 6, El Silencio, Batambal y Grijalba II, del cantón de Osa, provincia de Puntarenas, y en cualquier parte del país donde se requieran labores por parte de EL MUSEO. EL MUSEO cubrirá los costos de viáticos si EL TRABAJADOR debe realizar labores fuera del cantón de Osa. El MUSEO definirá mediante un rol; los días que deberán laborar en cada uno de los sitios, debiendo EL TRABAJADOR presentarse a cada uno de los lugares indicados, quedando facultado EL MUSEO para variar este rol por situaciones de conveniencia institucional. Este rol será definido por el Administrador destacado en el Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6, Lic. Jeisson Ariel Bartels Quirós.

CUARTA: Para el desarrollo de sus funciones, EL TRABAJADOR, deberá coordinar con el Lic. Jeisson Ariel Bartels Quirós, Administrador del Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6, o quien este designe, quien será el responsable de fiscalizar en forma personal, la correcta y efectiva ejecución de esta contratación.

QUINTA: Por las labores mencionadas en la cláusula primera del presente documento, EL MUSEO se compromete a pagar al EL TRABAJADOR durante todo el

plazo del contrato, la suma señalada para el pago a los trabajadores no calificados genérico en los respectivos decretos de salarios mínimos, que para el año 2021 corresponde el Decreto N° 42748- MTSS, publicado en el Alcance No.332 de La Gaceta No. 295, del 17 de diciembre del 2020. Rige 1° de enero del 2021; y que corresponde a ¢ 319.574,46 (Trescientos Diecinueve Mil Novecientos Setenta y Cuatro, con cuarenta y seis céntimos) por mes laborado. A los montos girados por este concepto, se les rebajarán las sumas correspondientes a las cargas sociales, y serán pagados en tramos quincenales mediante depósito bancario. La Administración hará efectivo cada pago, una vez que el Administrador del Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6 del Departamento de Dirección General se manifieste conforme con el servicio realizado. Además del salario indicado el trabajador tendrá derecho a recibir el pago correspondiente por laborar tiempo extraordinario, para lo cual el Lic. Jeisson Ariel Bartels Quirós, fiscalizador del contrato será quien determine la necesidad de laborar tiempo extraordinario, según las necesidades institucionales, quien a su vez será el responsable de reportarlo ante la oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, para poder proceder con el respectivo pago.

SEXTA: El presente contrato rige a partir del 01 de noviembre de 2021 y hasta el 30 de diciembre del 2021.

SÉPTIMA: EL TRABAJADOR se compromete a sujetarse a las condiciones generales de esta contratación.

OCTAVA: Debido a su naturaleza, el presente contrato no implica en forma alguna una relación laboral indefinida entre EL TRABAJADOR y EL MUSEO.

NOVENA: Cualquiera de las partes podrá dar por terminado éste contrato de conformidad con lo estipulado en el artículo 31 del Código de Trabajo.

DÉCIMA: EL MUSEO se reserva el derecho de rescindir o resolver unilateralmente el presente contrato por motivo de incumplimiento de alguna de sus cláusulas, por causa de fuerza mayor, caso fortuito o cuando así convenga al interés público, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley de Contratación Administrativa y 81 del Código de Trabajo.

Es todo, habiendo leído y comprendido el alcance de las estipulaciones, manifestamos nuestra conformidad y firmamos con las copias de estilo en la ciudad de San José, el 29 de octubre del año 2021.

“CON BASE EN LOS SIGUIENTES ATESTADOS:

OFICIO AJ-2021-O-147 DEL 19 DE OCTUBRE 2021, DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO ORTIZ, DE LA ASESORÍA JURÍDICA, CON EL VISTO BUENO DE LA SRA. MARÍA MARLENE PERERA GARCÍA, COORDINADORA DE LA ASESORÍA JURÍDICA, A LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL, CON BORRADOR DE CONTRATO DE JORNAL PARA EL CENTRO DE VISITANTES SITIO MUSEO FINCA 6.

OFICIO CVSMF6-2021-O-053 DEL SEÑOR JEISSON BARTELS, DIRIGIDO A SRA. MARIA MARLENE PERERA, COORDINADORA DE ASESORÍA JURÍDICA, CON EL CUAL SOLICITA PRESENTAR A LA JUNTA ADMINISTRATIVA EL CONTRATO DE JORNAL.

CERTIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DAF-AFC-2020-O-145, DEL 26 DE NOVIEMBRE 2020, POR UN MONTO DE C25.476.459,00, PARA ATENDER LA CONTINUIDAD DEL CONTRATO “DE JORNALES CON PRESUPUESTO DEL 2021

DOCUMENTOS DE CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES DEL SR. RIGOBERTO VEGA RETANA

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

APROBAR LA CONTRATACIÓN DEL JORNAL RIGO ANTONIO DIAZ MORALES, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 6-435-431, DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2021, PARA TAREAS DE APOYO EN EL PROYECTO DE MANEJO DE COLECCIONES DEL DEPTO. DE PROTECCIÓN DEL PATROMNIO CULTURAL, CON UNA JORNADA DE 6 DÍAS A LA SEMANA, DE LUNES A SABADO, CON UN HORARIO QUE IRÁ DE LAS 6:00 A LAS 14:00 HORAS O DE DE LAS 9:00 A LAS 17:00 HORAS, BAJO LA COORDINACIÓN DEL SR. JEISSON BARTELS, ADMINISTRADOR DEL CENTRO DE VISITANTES SITIO MUSEO FINCA 6 DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, O A QUIÉN EL DESIGNE PARA FISCALIZAR LA CORRECTA Y EFECTIVA EJECUCIÓN DEL OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN

LAS TAREAS A REALIZAR SON LAS SIGUIENTES:

LAS LABORES SERÁN DEFINIDAS POR EL ADMINISTRADOR Y REALIZADAS EN LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS FINCA 6, EL SILENCIO, BATAMBAL Y GRIJALBA II, DEL CANTÓN DE OSA, PROVINCIA DE PUNTARENAS, Y EN CUALQUIER PARTE DEL PAÍS DONDE SE REQUIERAN LABORES POR PARTE DE EL MUSEO. EL MUSEO CUBRIRÁ LOS COSTOS DE VIÁTICOS SI EL TRABAJADOR DEBE REALIZAR LABORES FUERA DEL CANTÓN DE OSA. EL MUSEO DEFINIRÁ MEDIANTE UN ROL; LOS DÍAS QUE DEBERÁN LABORAR EN CADA UNO DE LOS SITIOS, DEBIENDO EL TRABAJO PRESENTARSE A CADA UNO DE LOS LUGARES INDICADOS, QUEDANDO FACULTADO EL MUSEO PARA VARIAR ESTE ROL POR SITUACIONES DE CONVENIENCIA INSTITUCIONAL. ESTE ROL SERÁ DEFINIDO POR EL ADMINISTRADOR DESTACADO EN EL CENTRO DE VISITANTES SITIO MUSEO FINCA 6, LIC. JEISSON ARIEL BARTELS QUIRÓS.” (A-16-1397) ACUERDO FIRME

Se retira don Bernal al ser las 15:30 p.m.

La señora Presidenta Ana Cecilia Arias continúa con el siguiente punto.

ARTÍCULO VIII: Temas del Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6.

Oficio CVSMF6-2021-O-054 de Jeisson Bartels, Administrador del sitio, mediante el cual solicita el aval de la Junta Administrativa para aprobar el cambio de nombre de la sede, nombre propuesto “Museo Arqueológico e Histórico del Diquís-MNCR

Luego de preguntar a los Directores concuerdan en trasladar el documento CVSMF62021-O-54 para ser conocido en la próxima sesión ordinaria de Junta Administrativa

ARTÍCULO IX: Temas de Auditoría Interna

Oficio AI-2021-O-44 de fecha 15 de octubre 2021, del Lic. Freddy Gutiérrez Auditor Interno del MNCR, entrega de la resolución AI-SC-2021-R-01 “Lineamientos para la atención de denuncias de presuntos hechos irregulares presentadas a la Auditoría Interna del MCIJ, MAC, MNCR, Teatro Melico Salazar y Teatro Nacional de Costa Rica

Oficio AI-2021-O-43 relacionado con el seguimiento de la Gestión sobre las medidas tomadas por las instituciones ante la derogatoria de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información

La Sra. Ana Cecilia Arias explica que el primer oficio se trata de un documento que hacen todas las auditorías del Sector Cultura, y el otro es Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información.

Los directores concuerdan en conocer estos documentos en la próxima sesión.

ARTÍCULO X: Asuntos Directora

No se presentan asuntos de Directora

ARTÍCULO XI: Asuntos Directores

No se presentan informes de Directores

ARTICULO XII. Correspondencia

Oficio DAH-2021-O-243, de la Sra. Myrna Rojas Garro, Jefe DAH, a la Comisión Asesora Mixta de Evaluación de Impacto Ambiental, observaciones al documento “Reforma Integral de 31849 SETENA y sus anexos”

Oficio CAN-321-2021 suscrito por el señor Adrian Badilla Presidente de la Comisión Arqueológica Nacional, dirigido a Ing. Ulises Alvarez Secretario General de SETENA mediante el cual realiza las observaciones al documento “Reforma Integral de 31849 SETENA y sus anexos

La Sra. Presidenta explica que este asunto es de larga data y no ha sido fácil, la SETENA no asume lo que tiene que ver con Patrimonio Cultural, entonces se devuelve el documento con las observaciones. La Sra. Myrna les responde y también responde la CAN.

La Directora explica que Betsy Murillo ha acompañado mucho al MNCR en el tema con SETENA, en el sentido de gestionar apoyo de la Ministra ante SETENA, hubo dos reuniones en este año, sobre este asunto. Informa que la Sra. Ministra decidió dar el aval a ambos documentos por iniciativa de Betsy Murillo, se envió una carta de la Ministra a las partes dándole el aval a ambos criterios técnicos.

En otros temas la sra. Ana Cecilia Arias informa que, en lo relacionado al órgano disciplinario, ya se notificaron las dos personas involucradas y tanto a la señora Ministra del MEIC como Recursos Humanos del Museo, por lo que eso está cumplido. Ellos tienen tres días para apelar, el plazo sería martes en la tarde.

La Junta Administrativa tiene ocho días naturales para responder, se les estará enviando el documento para que lo revisen y es posible tener que hacer una extraordinaria para conocer ese punto.

La sesión finaliza al ser las 15:42 p.m.

Sra. Ana Cecilia Arias Quirós

Presidenta

Sra. Dora María Sequeira Picado

Secretaria ad-hoc